



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



---

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**VIDEO EDUCATIVO CON VALORES DE CONVIVENCIA  
PARA INFANTES EN EL ESTADIO DE  
OPERACIONES CONCRETAS**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**ANTONIO RANGEL FLORES**

**ASESOR:**

**DR. FERNANDO OSNAYA ALARCÓN**

**CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2020.**

## ÍNDICE

### Introducción

#### **Capítulo 1. Educación, valores y religión.....7**

1.1 Ley General de la Educación de 1993 y 2019.....8

1.2 La discusión sobre educación, valores y religión.....13

1.3 ¿Cómo se aborda la laicidad en México?.....23

#### **Capítulo 2. Descripción y análisis de contexto del Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final.....31**

2.1 Contexto físico-social del instituto.....31

2.2 Objetivos, programas y contenidos del instituto.....34

2.3 Desempeño educativo de los sujetos de estudio.....42

2.4 Constitución de los sujetos durante el acto educativo.....48

#### **Capítulo 3. Enfoques metodológicos para consolidar los valores para la convivencia.....52**

3.1 “La Investigación-Acción”.....58

3.2 “La metodología de Kolhberg”.....59

3.3 “Enfoque clarificativo”.....61

#### **Capítulo 4. Inculcando valores para la convivencia a través del video, de la historia literaria y de la clarificación.....64**

“Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana.”.....70

Secuencias didácticas.....84

Conclusiones.....93

Anexos.....96

Bibliografía.....97

## Introducción

Durante la formación que recibí como pedagogo hay una parte o aspecto que ha sido de gran interés para mí en; el área del aprendizaje y sobre todo el que te va moldeando para ser, es decir para comportarnos en función de valores para una mejor convivencia. Ahora pretendo realizar una reflexión que conlleva una mejor acción (praxis; teoría-práctica) con una propuesta pedagógica sobre valores de convivencia, me ubico dentro de un sistema no escolarizado-formal, con un plan de trabajo en el Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final, asociación y organización religiosa.

Partiendo de la formación que he tenido en la carrera en pedagogía es como logro establecer el vínculo y necesidad por brindar el apoyo pedagógico para que sea llevado a cabo de la manera más correcta ese proceso educativo, junto con la apropiación de valores para la convivencia, en donde se tome en consideración la realización del educando y no solamente la prestación del servicio al cuidado de los niños que se presenta en el Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final.

Elaborar este proyecto no solamente es para la obtención de mi título en pedagogía sino para hacer de los educandos y del ambiente de aprendizaje algo más estrecho con el valor humano, y no contribuir al desinterés o indiferencia que nuestra sociedad muestra hoy en día. Teniendo en consideración la contribución que se debe tener por parte de los valores que como sujetos nos forman para el buen desempeño social y realización personal, para la sana convivencia.

Abordar los contenidos de forma amena en conjunción con la tecnología y la implementación de los valores es como se abrirá camino al aprendizaje significativo por parte del educando; el considerar que se vele por el aprendizaje de una forma no tan convencional es como se abordará a través de esta propuesta, ya que toma en cuenta la participación y los aspectos vivenciales del sujeto para así darles importancia y se establezca un mayor interés.

El objetivo es elaborar material audiovisual y literario para abordar valores para la convivencia en relación con temas del instituto de Cristo Ministerios Llamada Final con sujetos de 7 a 12 años de edad. Cubrir o complementar el tema con la cotidianeidad siendo de este modo más allegado al educando, hacer amena la forma en que se abordan los contenidos, para que la atención de los sujetos sea óptima y considerar la participación de los educandos para aprender y apoyar su núcleo familiar.

Al momento de impartir u observar una clase de un maestro (colega) a niños de 7-12 años de edad, que es el grupo con el cual voy a trabajar y se constituye con alrededor de 30 niños y niñas en total me pude percatar de que los educandos no ponían atención y su participación era poca o nula, porque su aprendizaje no les era significativo, ya que los temas que se abordaban en su mayoría eran conductuales – actitudinales y no se apegaban a la realidad; a pesar del entusiasmo del docente, en las clases la conductas de los alumnos no cambió (aún de temas que se abordaron con anterioridad), esto es porque el niño busca asimilar los aprendizajes con lo que vive diariamente, mismos que no lleva a su presente inmediato ni lo recuerda al retomar el tema, lo que nos lleva a la búsqueda de diversas alternativas para que el proceso de aprendizaje sea significativo.

Como el Instituto es una organización y asociación religiosa, el compendio de libros que se lee es la biblia, mencionado esto podemos entender la respuesta a la siguiente pregunta acerca de ¿Qué esperan los educandos de la clase que se verá? La mayoría de los niños esperan de una clase abarcar el tema teológico, con un apoyo a su papel en la familia, y que no se resquebraje su relación intrafamiliar, lo que buscan dentro de lo que se hará es jugar, no solamente obtener con seriedad conocimientos que saliendo del aula se le olviden.

¿Cómo establecer el vínculo del tema con lo vivencial del educando, para así transmitir un aprendizaje significativo? Elaborando material audiovisual con recreaciones de escenas de lo que se vive abordando los temas religiosos se pueden reflexionar y recapacitar para una mejora en la toma de decisiones por parte del educando; llevando a la discrepancia de dos actos que con ayuda del educando

se estructure cada uno dependiendo de la virtud o la desdicha para así reforzar, amenizar o hasta jugar y representar su vivencia en una actividad para todos.

¿Cómo realizar actividades que confronten los conocimientos adquiridos para la toma de decisiones? Usando problemas, acciones, situaciones de su vida actual (dependiendo del contexto y la edad junto con las conductas deseables) para así confrontar su toma de decisiones.

Abordar las problemáticas de que el aprendizaje sea nulo para darle una resolución de manera amena, será establecer un puente entre los temas y la significancia para el educando en donde no solamente se cubrirá con ese aspecto, sino que también se reflejará en la importancia con su participación en torno a los temas que se abordan y la forma en que se entrelazan con lo vivencial, dando un aporte a su valor humano.

Considerar el concepto de laicidad en México al principio de la propuesta, y además de percatarnos de situaciones que pueden parecer bastantes extraordinarias, cuando en realidad la intención de la laicidad es más una apertura al respeto y la tolerancia de religión, no una restricción como muchos la interpretan, tomando esto en consideración estableceremos el vínculo con el instituto de Cristo Ministerios Llamada Final, que además de ser no formal, está impregnado de valores y de la moral para conllevar la vida del educando de una manera más inclusiva para consigo y los demás en donde la empatía y tolerancia funcionan como enlace para una educación transversal y espiritual.

Verificamos la organización educativa que se lleva a cabo en el instituto de educación no escolar-formal, sus funciones, qué importancia tiene en su contexto y en la personalidad de los educandos como de los profesores y las realidades dentro de su sistema y desarrollo educativo; desde la gestión hasta las enseñanzas junto con el aprendizaje de las lecciones, dentro del Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final, donde llevamos a cabo una investigación-acción que imprime esta propuesta pedagógica, y así innovar, introduciendo el video educativo elaborado para este documento, mejorando la forma en que se abordan los aprendizajes del educando y así mismo ser un apoyo para el profesor al culminar las lecciones,

infundiendo una visión en valores, dentro de diversas situaciones que nos rodean y día con día se nos presentan.

Dentro de esta relevancia educativa nos entrelazamos con las funciones de los agentes educativos, qué roles conllevan individual y en conjunto, la relación que ejercen dentro del marco y contexto educativo; cómo se organiza y gestiona el instituto, tomando en consideración los aciertos y virtudes, como las problemáticas, advenimientos y hasta el desinterés por aprender que van desde los alumnos hasta llegar a permear en algunos profesores.

Una vez descrito el contexto educativo en que operará nuestra propuesta pasaremos a denotar teorías y que con relevancia nos conducirán por las distintas áreas que intervienen tanto en nuestra propuesta como hasta en la pedagogía sustentando nuestras aspiraciones de trabajar o llegar a transformar el contexto y realidad educativa dentro del Instituto, e innovar la forma en que los sujetos construyen su aprendizaje en compañía de los profesores pues así como se menciona la realización de esta propuesta es con el sentido de accionar, habiendo evaluado la situación o situaciones por indagación que será desarrollado dentro del marco teórico enfocándonos en la detección o reparación de desventajas para que sea llevado a cabo el desarrollo de enseñanza-aprendizaje.

Vislumbrando lo que está de por medio en nuestro presente repercutiendo en nuestros infantes y a la juventud sobre todo; las tecnologías y medios de comunicación en conjunto con las redes sociales serán el detonante de nuestra propuesta al realizar nuestro video educativo y que será motivante para incursionar en un tipo de aprendizaje que sea importante para los alumnos y que la clase junto con el ambiente educativo sea propicio para que el educador entrelace la amenidad con la relevancia de los temas que serán expuestos y dialogados en clase afianzados, iniciados o conclusivos por parte de nuestra propuesta.

Se realizarán secuencias didácticas incluyendo al video educativo vinculando valores elaborado y una historia literaria con el mismo tema, pero en esta empleando la búsqueda de textos o versículos bíblicos, abarcando un curso de tres semanas una hora por semana para abordar el tema de los valores que componen a

la convivencia o vivir con el semejante teniendo esto por pilar de la educación, motivando al niño a considerar y concientizar su forma de relacionarse desde los valores de la libertad, la empatía, la tolerancia, el respeto y la paz, que son los que tomaremos en consideración para constituir a la buena convivencia tomando en cuenta el estadio en que se encuentran obteniendo un aprendizaje significativo y conformarlo con corrientes constructivistas.

La manera en que se desenlaza la propuesta es aplicando lo que fuimos recabando a través de todas las instancias, tanto de la forma en que se van cultivando los tipos de valores, cómo lo que se puede y no hablar dentro de los sistemas escolarizados y no escolarizados tanto del público como del privado en lo formal, la estructura que se maneja dentro del Instituto en que se realizó la propuesta y las teorías implícitas para estructurar el marco en que nos conduciremos e iremos abordando la realidad y las distintas situaciones que tomamos para transformar esa realidad que no era del todo conveniente para el aprendizaje de los sujetos inmersos dentro del desarrollo educativo.

Mencionado lo anterior, la propuesta pedagógica no quedó solamente en proponer una forma de conllevar o motivar el aprendizaje, sino que se construyó de forma en que se realizara un prototipo para la aplicación de la misma; con expectativas para el abastecimiento de muchas instancias, lugares, personas y niveles sociales, tratando de ser lo más posible incluyentes, aun teniendo en cuenta las personas que carecen del sentido auditivo; y en consideración de los géneros, tratando de no excluir al ser humano para recibir el mismo trato y la apertura educativa que con misma dignidad todos los que estamos inmersos por lo menos dentro del Instituto deberíamos recibir y esperando que aún en otras instituciones o lugares se pueda tener y emplear.

## Capítulo 1. Educación, valores y religión

La educación es un recurso necesario dentro de cualquier civilización, pues ella se encarga de conformarla, construyendo junto con los individuos desde edades tempranas hasta edades avanzadas lo que es correcto dentro de una sociedad como respetar a los otros y lo que no, como insultar a los demás. Haciendo mención de lo permitido dentro de una sociedad o aceptado, en otra sociedad se puede llegar a discriminar o rechazar; podemos vislumbrar con esta inferencia la riqueza que tenemos de culturas, sociedades, personas y hasta de aprendizajes que conforman a cada uno de los sujetos.

Así también hay distintas instancias en que desarrollamos el ámbito educativo dentro de la pedagogía, la educación formal, informal y no formal por mencionar algunos aspectos de la educación; mientras que dentro de este documento la educación no formal será la que vamos a aludir.

La inteligencia y resolución de problemáticas es importante para el ser humano desde la antigüedad el que tiene más talentos, como también la fuerza, sabiduría o en pocas palabras se adapta a las circunstancias que se van presentando y el ser humano va creando herramientas para su sobrevivencia o mejoramiento de vida y la tecnología es hoy en día tan avanzada que podemos saber qué es lo que pasa en China, estando en México con minutos o hasta segundos del acontecimiento; gracias a los medios de comunicación y redes sociales que es otra ventaja del avance tecnológico. Las computadoras, tabletas y celulares inteligentes ahora se han convertido en el mejor aliado del hombre, puesto que son herramientas inteligentes; ya que está siempre a la mano y a las soluciones de las necesidades, intereses y ocio del ser humano, en instantes en la mayoría de casos.

Pero ¿qué tan apegados estamos a los avances tecnológicos y olvidados de lo que pasa con nuestra propia sociedad, comunidad y personas que nos rodean? Y sobre todo lo que nos constituye como ser humanos, nuestra identidad, los valores, convicciones y creencias que nos diferencian de lo inerte e insensible que pueden llegar a ser las máquinas.



Muchas son las ideas y preferencias por transmitir y fomentar dentro de nuestra sociedad a través de la educación, pero si nos fundamentamos en las necesidades actuales por medio de una investigación con datos duros, analizando la posible generalización dentro de nuestro planeta y en México, representaremos estas instancias por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

¿Cuál es el papel del Estado-nación en un mundo global? Una democracia que funcione bien depende del conocimiento, las habilidades y el compromiso de sus ciudadanos. Las redes sociales y las plataformas en línea proporcionan nuevos canales para la participación ciudadana, fortaleciendo el poder de las iniciativas de los ciudadanos, pero también facilitan la difusión de información falsa... La educación tiene un papel importante que desempeñar para promover la participación cívica y social y fomentar la ciudadanía democrática. (OECD, 2019 , pág. 36.)

En esta parte de la investigación que hace la (OCDE) nos ilustra la dirección por la cual debemos encaminar nuestro desempeño educativo, dependiente de las problemáticas, sucesos y necesidades de nuestra actual realidad; sin dejar de lado lo que fundamenta nuestra civilización como lo son las reglas, leyes y lineamientos como la siguiente ley que tomaremos en cuenta para nuestra área profesional.

### **1.1 Ley General de Educación de 1993 y 2019**

Dentro del marco educativo, la Ley General de Educación (LGE) es prioritaria para establecer los fundamentos que trazarán nuestras intenciones al momento de querer aplicar cualquier tipo de propuesta educativa impulsada en los casos por su vinculación con ciertos artículos y sus derivaciones, aportando a nuestro trabajo un desarrollo mejor encaminado, satisfaciendo las necesidades de la sociedad, y de uno mismo; para que así la participación de los sujetos con su entorno, con sus conocidos, sea aplicando los conocimientos y aprendizajes a favor del trabajo y desarrollo que va desde su comunidad hasta su estado, su país y así ser de manera

más incluyente y constructivo habilitando a los sujetos para propiciar su participación como ciudadanos, como sociedad, como humanos.

A continuación se enumeran los artículos de la (LGE) que fundamentan nuestra propuesta; tomando en consideración que tanto los niños con los que trabajaremos serán de 7-11 años de edad, y han sido educados por la (LGE) de 1993 junto con la consideración del desarrollo de la propuesta, de la investigación y de plantear los contenidos, pues según Vygotsky, el enfoque sociocultural menciona que, el desarrollo individual no puede ser entendido sin el contexto social y cultural en el que uno está inmerso; no obstante tomamos en consideración que en Septiembre del año pasado aprobaron la -Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019-, y esta actual coincide en los siguientes artículos con la anterior (LGE) de 1993 y será importante hacer la mención de estos, tanto como para dar en marcha la propuesta y vincular lo necesario con lo requerido dentro del desarrollo educativo.

“Artículo 7º VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.” (1993 L. G., Artículo 7ª frac.VI.)

“Artículo 13. Sección II. La responsabilidad ciudadana, sustentada en valores como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, entre otros”. (2019 L. G., Artículo 13. Sección II)

En estos artículos se fomenta el tipo de educación que debemos brindar y que debe ser permeada o dirigida a valores para la convivencia con los sujetos como lo es la justicia, la igualdad, la inclusión, la no violencia y los derechos humanos; tomando así en consideración la necesidad de llevar a cabo una educación con el deber de difundir valores que estén propiciando la convivencia de los sujetos como un aspecto transversal de los propósitos educativos aplicables a la vida cotidiana y

comprender los derechos humanos, para que así que puedan ser respetados por nosotros y las demás personas.

Mencionaremos otro artículo que admite el agravio por parte de la violencia, pues si es cierto que dentro de la educación se deben impartir valores para la convivencia, existen parámetros de la ignorancia como lo son la violencia y discriminación por mencionar algunos.

“Artículo 8.- El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan, se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia y sus causas y efectos, las servidumbres, los fanatismos, los prejuicios, la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños, debiendo implementar políticas públicas de Estado orientadas a la transversalidad de criterios en los tres órdenes de gobierno.”  
(1993 L. G., artículo 8°.)

“Artículo 12. Sección IV. Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres,” (2019 L. G., Artículo 12. sección IV)

La visualización de la educación que debe de ser impartida se distribuye en las causas en que se conforman dentro y fuera del aula, desde las principales etapas de vida de los seres humanos, emprendiendo así su vida de manera grata y convivir con la sociedad, promoviendo ideales para consolidar su entorno a favor de las personas libres; de aportar y perseverar en su aprendizaje dentro de un ambiente agradable, y no señalado, que no sea agrediendo o violentando a los demás, sobre todo en cuestión del género e infantes; al contrario estableciendo la sana convivencia no sólo como objetivo, o algo específico de la educación sino que ciertamente estructurado, implementado y activado desde el principio al fin de las distintas materias, temas y actividades que se realizan aún dentro y fuera del aula; en otras palabras, hacerlo de forma transversal es como debería ser.

Adentrados en los términos de los artículos, se van ampliando los panoramas por los que debemos ir y no contribuir, dentro de los aspectos negativos que enmarcan dentro de los mismos artículos, así como la siguiente sección que denotan en que deberemos de contribuir.

“Artículo 8. sección III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, tanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.” (1993 L. G., artículo 8 Sección III)

“Artículo 13. Se fomentará en las personas una educación basada en: sección I. La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.” (2019 L. G., Artículo 13. Sección I)

Comenzar desde una edad temprana a formarse en y con valores, por ejemplo: con empatía para comprender a los demás e incorporar el sentido de la familia en sus vidas; así como el interés por la sociedad y su desarrollo, para que de esta manera sea ensalzados los ideales de igualdad y fraternidad para con los otros.

Brindándoles respeto e incluyendo a las personas y sus opiniones, los derechos y deberes que se entrelazan dentro de la sociedad sin importar en lo que cree, en sus convicciones, lo que siente, lo que es, y dónde está; implicando la calidad en el desarrollo educativo, teniendo una línea furtiva de procesos para anclarlos al sistema educativo que se tiene, y de lo que se obtiene dentro de las visiones y metas establecidas de manera pertinente, sin acepción de personas, siendo útil para los estudiantes y su vida hablando aún fuera del aula.

“Artículo 32.- Establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, en términos de lo dispuesto en los artículos 7o. y 8o. de esta Ley.” (1993 L. G.)

“Artículo 8. El Estado está obligado a prestar servicios educativos con equidad y excelencia. Las medidas que adopte para tal efecto estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales.” (2019 L. G.)

Uno de los deberes por parte de las personas que están encargadas de impartir la educación es establecer las condiciones necesarias para dar el mayor acceso posible para cada individuo, dando a todos o la gran mayoría las mismas oportunidades, tener estándares educativos, encaminando y acompañando a los educandos durante su desarrollo educativo.

Durante el proceso que se tiene en todo el ámbito escolarizado y no escolarizado como lo es en el Instituto; siendo establecido con considerable inclinación para las personas con mayor rezago educativo, y vulnerables por sus condiciones o circunstancias, como por posiciones políticas, económicas, mentales, de salud o físicas o en relación con aspectos de género, sexualidad, creencias religiosas o culturales; e ir conformando así una mayor oportunidad para estas personas que necesitan desarrollarse social e individualmente; influenciando en sus decisiones para llegar a tener mayor conocimiento, sentido social y sentido por su mejoramiento personal.

Le hemos dado apertura a nuestro panorama educativo dentro del marco legal, en nuestro documento y considerando que la convivencia, la inclusión, la tolerancia, empatía, respeto, compañerismo, igualdad y otros valores más, son necesarios para llevar a cabo un adecuado desarrollo educativo.

## **1.2 La discusión sobre educación, valores y religión**

Como pudimos denotar en el tema anterior, los valores son necesarios dentro del ámbito educativo, pero ahora de manera más explícita lo iremos señalando desde la educación en valores. Abordando los valores desde diversas disciplinas como en el siguiente párrafo; que Para Pablo Latapí Sarre citado en la antología de educación en los valores de la paz y los derechos humanos por Papadimitriou, 1999,

“La expresión “educación en valores o de los valores” hace referencia a un ámbito del desarrollo de la persona donde se forman y consolidan sus convicciones, preferencias y apreciaciones y los principios que orientan su conciencia moral; bajo la denominación genérica de “valores” se entienden tanto algunas disposiciones anímicas como los juicios apreciativos que acompañan o preparan los comportamientos, y aun las actitudes, hábitos y rasgos estables que dan congruencia y determinan el “carácter” de las personas.” (Papadimitriou Cámara, 1999, pág. 141)

Desde esta anterior perspectiva que nos plantea Latapí es fundamental abordar la educación de manera que los valores vengan implícitos, pues es necesario tener una convivencia dentro y fuera del ámbito educativo, para que de esa manera el sujeto vaya estableciendo su sentido de vida, de comportamiento y de convicciones.

Implicando con esto abordar su día a día, siendo consciente de sus actitudes para establecerlas de la mejor manera para consigo y los demás, desarrollando su moral que fundamentará su modo de vivir y de convivir, de desenvolverse y concebir la vida; actuar de la manera en que se piensa y se habla para llegar a tener una congruencia y consistencia sobre el cómo se es con las personas, atribuyéndolo a los valores y la moral con la que se desenvuelvan.

Las demandas de nuestra generación como profesionales de la educación nos la plantean adelante en donde será bueno considerar al momento de educar y nos impulsarán a ir más allá del Instituto.

“En la formación de sus valores, el educando está sujeto a muchas y muy diversas influencias, también fuera de la escuela: su familia, compañeros, medios de comunicación y otros factores... deberá desarrollar en los educandos, conforme a su edad, un sentido crítico respecto a las influencias extraescolares a las que está continuamente expuesto.” (Latapí, 2003)

La forma en que se entrelaza la vida de un educando no es netamente escolar, pues la mayoría de su tiempo se conforma de las ocupaciones en casa, con la familia, amistades, viendo televisión, escuchando radio, estando en internet, en redes sociales, con pasatiempos, en congregaciones y algunas ocasiones trabajando; de esta manera son tantos los factores externos al Instituto o la gran mayoría en que un sujeto aún desde muy temprana edad se ocupa.

De esta manera el papel del Instituto tiene que estructurarse desde las demás ocupaciones de los educandos o contemplarlas para que así haya aprendizajes significativos, teniendo como fin cultivar un sentido crítico por las demás áreas que conforman su vida, entendiendo la educación no como una situación desconectada de las demás, sino como una interrelación con las demás áreas que conforman su forma de vivir de los educandos.

Dentro de la educación en valores hay una guía que podemos utilizar para comportarnos de manera adecuada, donde podemos ubicarnos de acuerdo con lo debido e indebido dentro de nuestra sociedad y comportamiento personal, impliquemos qué se dice de la formación moral dentro de la riqueza antológica.

“La educación valoral y moral se traslapan necesariamente; así como la sensibilidad estética o el aprender a tomar la vida con humor que tienen que ver con valores, pero no necesariamente valores morales. El orden moral se puede concebir como un ámbito específico dentro de la formación de la

persona, en cierta forma central y de gran trascendencia para sus conductas futuras.” (Papadimitriou Cámara, 1999, pág. 148)

La manera de educar en valores y la moral tienen que ver en gran manera con la forma de ser y de actuar de los educandos, partiendo desde las virtudes, las habilidades, el sentido con el que se toma la vida, cómo ejercen las acciones, el gusto por las artes, culturas, las buenas costumbres, y de cierta manera la educación moral, que de cierta manera es un aspecto que contempla la interioridad de la persona, las reacciones que se obtienen debido a las situaciones a las que se enfrentan; no es solamente una educación de un momento para otro, sino un fundamento que trasciende en sus vidas y en las nuestras, pues un adulto responsable y respetuoso no nació así o no fue así siempre sino que hubo un proceso para que llegara a obtener esos valores haciendo y así mismo trabajando su moral de manera que pudo llegar a ser consolidada en su persona, desde el momento en que le dio inicio a su desarrollo de valores y de la moral.

Lo ideal sería que a cualquier edad se le enseñara al ser humano la moral y la reciprocidad, comenzar a incentivarlos con la educación en valores para comprender lo ético será una iniciativa de carácter para ir abriendo camino a lo decoroso, veamos qué se dice acerca de lo que tenemos que ir trabajando en un bloque anterior para dar una mayor orientación y así llegar a la edad para abordar estas situaciones.

“Algunos momentos del desarrollo del educando son más propicios para la asimilación de determinados valores, y el acto moral mismo se concibe de modo diferente en cada edad. Desde este punto de vista, la edad más propicia para la formación moral parece ser de los 10 u 11 años hasta los 15 años, cuando ya se ha consolidado el estadio de las operaciones concretas y se entra al de las operaciones lógicas formales; y posteriormente los estadios de la moral recíproca y de la ley y el orden”. (Papadimitriou Cámara, 1999, pág. 149)

Dentro de nuestro documento y de la educación es necesario conocer la edad de los educandos para establecer la forma en que se abordará la educación en valores y



de la moral, concientizando la forma en que se establecerá dependiendo de su estadio. Según Piaget lo ha expuesto en “la construcción de la realidad del niño” (Piaget, 1954); dependiendo en cual etapa se encuentren, y nosotros trabajaremos con personas que estén en el estadio de operaciones concretas (7-11 años de edad).

Durante este estadio, los procesos de pensamiento de un niño se vuelven más penetrantes, como persona madura o un adulto, para estructurar soluciones a problemáticas lo hacen de una forma secuencial de cierta manera para poderlas enfrentar; y empieza solucionando problemas de una manera más lógica; ya que los niños sólo pueden resolver los problemas aplicados a eventos u objetos concretos.

Ellos están aprehensivos a un pilar de la educación que es “aprender a aprender” mientras van desarrollando su metacognición y la forma en que se consolidan sus comportamientos, comenzando a adquirir capacidades de razonamiento lógico y así hacer sus esquemas más estables, fiables e integrarlos de una manera más comprensible para su asimilación.

Los aspectos que acabamos de nombrar son importantes para nuestro documento y la educación, tomando en consideración que no será la única ocasión en que se mencionen dentro de esta propuesta.

Es necesario hacer alusión de las referencias usadas en este documento que aunque no es la única fuente de referencia pero en donde nos podemos percatar de que una antología de forma didáctica es muy útil puesto que se adentra en un tema específico en donde no se divaga en otras instancias o de alguna manera se contradicen distintas posturas, ya que hay citas antes expuestas en donde se conocen diferentes características para establecer una educación en valores propicia para los educandos junto con la concientización de los educadores.

Dentro de nuestra profesión sabemos que no todos los sujetos aprenden del mismo modo, y que la edad en que están de igual manera es relevante a la hora de establecer el tipo de aprendizaje y el cómo perviven lo que los rodea y por ello hago mención del segundo estadio según Kohlberg, 1979.

“Si alguien tiene una buena razón para hacer algo, sólo es justo que se le juzgue por esa razón y no por la razón arbitraria de una figura de autoridad. Los niños en el estadio 2 creen que el hacer algo malo implica concretamente hacer daño a alguien sin causa, y también creen que el castigo debería responder al crimen; como hemos visto, se desarrolla en nuestra sociedad en niños de la edad de siete años y se mantiene dominante a lo largo de los años en la escuela elemental.” (Reimer J. , 1979)

En el subtema de “Objetivos de la educación moral y cívica” (Kohlberg, 1980) nos da las siguientes aclaraciones sobre la moral y la religión acerca del mecanismo en que ambos funcionan.

“La moralidad convencional está basada en reglas, fundamentalmente del estilo (tú no harás), tal como son presentadas por los Diez Mandamientos, en prescripciones de diferentes tipos de acciones. Los principios son fundamentalmente guías universales para tomar una decisión moral.

En esencia, los conflictos morales son conflictos entre las distintas exigencias con principios de justicia, (dar a cada uno lo que le es debido). Fundamentalmente para la justicia son los requerimientos de libertad, igualdad y reciprocidad.” (Papadimitriou Cámara, 1999, pág. 253 y 254)

El hecho de que la moral tenga una función prescrita es la ilustración de que el ser humano no tiene que imponer sus deseos o necesidad para estructurar las reglas que constituyen a la moral, porque así como los Diez Mandamientos fueron establecidos por un ser supremo para la buena convivencia y la libertad individual.

Ya que no solamente nos habla de una situación sino de lo que precede en nuestra vida desde distintos ámbitos, tanto en lo espiritual, personal, social y dentro de ello lo convivencial y moral para hacer lo conveniente y por el contrario al vivir como a uno le venga en gana llegará a estar sufriendo las consecuencias de esas malas decisiones, siendo de manera general y completa para el ser humano ya sea a corto o largo plazo en su vivir el obedecer o desobedecer los mandamientos.

Las discrepancias morales son requerimientos para llevar una elección justa por principios, que nos establecen en la forma más exaltada para fomentar en nosotros y los demás la justicia, que se sustenta en la libertad de las personas sin tener inclinaciones por una u otra persona, sino teniendo la igualdad de todos por el hecho de ser humano, dando y recibiendo las buenas causas que se emplean habiendo así una reciprocidad con los demás y consigo mismo.

Abordemos la educación desde otro aspecto en que la antología llena de diferentes obras y autores nos permite adentrarnos al ámbito educativo para contemplar otros aspectos de discusiones en torno a lo que nos compete como educadores.

“La palabra “educación” designa el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos. Este proceso está limitado a una actividad determinada.”  
(Papadimitriou Cámara, 1999, pág. 20)

Esta cita es referida a la forma en que la educación debería ser implementada dentro del marco educativo, para favorecer el abastecimiento de todos o al menos a la gran mayoría de personas, pero que visto desde otra perspectiva, se denota la producción de conocimiento que hay alrededor del mundo que se va aumentando y actualizando, y que necesariamente para las mayorías de sociedades se tenga que ir incluyendo en sus marcos educacionales y de esta manera se puedan establecer estándares de calidad para los grupos de personas que las conforman y así llegar a ser beneficiados del desarrollo nacional e internacional del país, y de países que conforman el liderazgo en los descubrimientos tecnológicos, intelectuales y culturales para estructurar un margen entre las sociedades.

La forma más eficaz de desarrollarnos como sociedad es por medio de la educación que de cierta manera está determinada o limitada por un aula o nivel académico; es un proceso que va develando las cuestiones que se crean por cada descubrimiento que se tiene, así es como se irá desarrollando un aspecto de la necesidad humana

por querer conocer y aumentar su propio conocimiento, superarse y darle sentido a su ser, para afrontar y crear un ambiente agradable a su alrededor, con sus relaciones sociales y su desarrollo integral.

Dentro de la antología que se toma para referencia se hacen unas recomendaciones de las formas de enseñanzas que son factores importantes para el desarrollo del proceso educativo, siendo las siguientes:

“La enseñanza debería contener un elemento de educación relativa a los grandes medios de información a fin de ayudar a los alumnos a elegir y analizar las informaciones que aquéllos difunden. Cada Estado Miembro debería crear, en la medida de sus necesidades y de sus posibilidades, uno o varios centros de documentación escrita y audiovisual concebida según los objetivos de la presente Recomendación y adaptada a las diversas formas y etapas de la educación.” (Papadimitriou Cámara, 1999, pág. 28 y 29)

La manera en que los medios de información nos educan es parecida al efecto avalancha en donde muchos contenidos aparecen sin restricciones, y sólo por el sentido que le da nuestra búsqueda para hallar una(s) respuesta(s), por lo tanto es aquí en donde la educación escolarizada debe de tomar lugar para distinguir lo útil de lo inservible; orientando la forma en que se deben de estructurar las búsquedas, la fidelidad de las fuentes, pero sobre todo la relevancia de análisis de información, pues aún personas mayores por no contar con esas destrezas muchas veces se fían de información que hasta en ocasiones llega a ser inverosímil.

Es necesario que haya una creación de material audiovisual abordando valores que pueda ofrecer una gama de posibilidades para así orientar de una manera más adecuada a los educandos, en mejora de su toma de decisiones; transformando su entorno para insertarlo a los temas que están incluidos en las estructuras curriculares del instituto donde llevaremos a cabo nuestra propuesta y también en sus escuelas seculares, pues no solamente se trata de impartir los temas sin incluir a la cotidianidad del estudiante, sino hacerlo de una manera vivencial para así darle reconocimiento y que de esta manera el sujeto le dé importancia al tema y la

orientación, que de ahí partiremos para que el proceso educativo produzca en él un aprendizaje significativo con el cual los educandos puedan sentirse identificados.

La forma en que se irá estableciendo será en parámetros de ciertas edades ya que la forma, el lenguaje, y el estilo en que un niño de 7 años aprende, no lo hace un adolescente de 17 años; cuando ni interés al respecto puede tener por ello, ya que los comportamientos, ambientes, comprensión y situaciones son distintas, además de estar en otras etapas educativas y de aprendizaje; las personas tienen distintos modos de comportarse, y la manera en que se establecen las convicciones, el carácter, la toma de decisiones, es lo que lo identifica como el tipo de persona que es.

Para concluir este subtema o apartado, vamos a mencionar los valores que son necesarios para la convivencia de los niños y jóvenes que durante su vida van a dar buenos frutos y correspondencia por parte del vivir con los demás; teniendo en cuenta que parte de esta propuesta es con el fin de tomar el contexto educativo teológico que se aborda dentro del Instituto ya que esos valores han sido mencionados dentro de la Biblia y sabremos su aplicación para nuestra mejora humana dentro de los fines educativos Teológicos.

**LA LIBERTAD:** Es el estado o condición de la persona que es libre, que no está en la cárcel ni sometida a la voluntad de otro, ni está constreñida por una obligación, deber, disciplina etc. (Libertad. Definición en Español de Lexico, 2019)

“Conocerán la verdad y la verdad los hará libres. Ellos le replicaron:  
— Nosotros somos descendientes de Abrahán y nunca hemos sido esclavos de nadie; ¿qué significa eso de que “seremos libres”? — Yo les aseguro — les contestó Jesús— que todo el que comete pecado es esclavo del pecado. Y el esclavo no forma parte de la familia de modo permanente; el hijo, por el contrario, es siempre miembro de la familia. Por eso, si el Hijo les da la libertad, serán verdaderamente libres.” (Jn. 8:32-36) Versión La palabra H.

El valor de la libertad es importante dentro de una civilización y dentro de la convivencia, pero es más importante dentro del cristianismo en donde una persona sabe que el pecado es una delicia carnal y placentera, pero que ello te crea un vínculo de necesidad y un estilo de vida alejado de la presencia de Dios, pero si el Hijo o sea Jesús nos hiciera libres espiritualmente seremos libres del pecado, por ello es un valor importante en el ámbito secular y también el espiritual.

**LA EMPATIA:** es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. (<https://www.significados.com/empatia/>, 2020)

Parábola del buen samaritano en (Internacional, Lucas 10:25-37)

El propósito de estar en comunión con otras personas es el poder compartir experiencias, hechos, sentimientos y emociones entre otras cosas, es importante ser empáticos con los demás para escucharlos, para comprenderlos y para tener un buen vínculo; en la palabra (Biblia) se nos habla de un ejemplo acerca de la empatía para con “el prójimo”.

Que ministros o personas importantes dentro del ámbito espiritual no se interesan por la persona que ha sido atacada y lastimada, pero una persona inconversa o no creyente lo ayuda y este sin tener ministerio obra de mejor manera para con el lastimado que los que deberían actuar para su pronta ayuda y es como debemos de actuar ante la situación de los otros, es el mejor ejemplo hasta secular y espiritual que podemos mencionar.

**LA TOLERANCIA:** es aceptar y permitir las circunstancias o diferencias de los demás, es no impedir que haga lo que éste desee, es admitir la diferencia o la diversidad. Para que los niños establezcan buenas relaciones con sus semejantes, es necesario que aprendan a ser tolerantes desde muy pequeños. (S.L., 2018)

“Sean tolerantes los unos con los otros, y si alguien tiene alguna queja contra otro, perdónense, así como el Señor los ha perdonado a ustedes. Y sobre todo, ámense unos a otros, porque el amor es el mejor lazo de unión.” (actual, Colosenses 3:13-14)

Este valor es importante para establecer una convivencia para con los demás, pues en un mundo y aún sociedad en donde hay tantas diferencias de pensamiento, de comportamiento y hasta físicas, el aceptar al otro, ser tolerante con los otros, perdonando a los otros como Dios lo hace con nosotros para que podamos llevar una buena comunión, pero no es tan posible hacerlo sino con amor de por medio para dar y recibir perdón y así tolerar en lo común y aún en lo emocional y sentimental.

**EL RESPETO:** es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. (Morales, 2019)

“Demostrarán verdadero respeto y honrarán a los ancianos por temor a Dios. Yo soy el Señor.” (Levítico 19:32) Versión Nueva Biblia Viva.

El correcto uso de este valor nos va a permitir tener agrado para con los demás, porque el mismo aprecio que se da, se recibe y va acompañado de reconocimiento, debemos de tomar en consideración a las personas de la tercera edad que merecen reconocimiento por las experiencias y los años que tienen, como darles el lugar y hablarles con el debido respeto, es lo que Dios nos pide para obedecerlo y que nos vaya bien, por temor de Dios o sea, respeto de su presencia y de lo que nos demanda, pero sobre todo por amor a Él.

**LA PAZ:** Es un valor que surge dentro de nosotros mismos y debemos alimentarlo día a día, es fruto de saber entender y escuchar las necesidades de los demás antes que las nuestras. Es el resultado de una buena convivencia entre las personas. (spot, 2017)

“No se preocupen por nada. Más bien, oren y pídanle a Dios todo lo que necesiten, y sean agradecidos. Así Dios les dará su paz, esa paz que la gente de este mundo no alcanza a comprender, pero que protege el corazón y el entendimiento de los que ya son de Cristo. Finalmente, hermanos, piensen en todo lo que es verdadero, en todo lo que merece respeto, en todo lo que es justo y bueno; piensen en todo lo que se reconoce como una virtud, y en todo lo que es agradable y merece ser alabado.” (actual, Filipenses 4:6-8)

Terminamos este apartado con los valores que inculcaremos para la convivencia de los niños y jóvenes, dando una mayor comprensión por las relaciones que establecen en su sociedad; con el valor de la paz que es tener tranquilidad y es la ausencia de la violencia, lo que en México está marcado por distintas noticias, lo que vemos y vivimos en nuestra cotidianeidad, que en verdad es necesaria dentro de nuestra sociedad, pero aún en nuestro interior es más importante, puesto que tendremos nuestros sentimientos, emociones y pensamientos, teniendo en cuenta lo que merece tener nuestra consideración.

Estos valores serán fundamentales para proveer de contundencia nuestra propuesta y cómo la emplearemos para con los educandos y pondremos énfasis en ello dentro de la relevancia en la aplicación de la propuesta puesto que son valores seculares y espirituales que son importantes para la sana convivencia.

### **1.3 ¿Cómo se aborda la laicidad en México?**

Ortiz-Cirilo, 2015 en su libro “Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992” se encuentra un subtema el cual nombró “Liminar. Los cambios constitucionales de la educación laica” se abre el telón de cómo y porqué es que la Constitución dirige los derechos y deberes políticos, sociales e ideologías que nos representan y que representamos, pero sobre todo lo tocante a nuestra labor que es la educación; las reformas que se propiciaron y la injerencia que tiene sobre la sociedad, estableciendo lo siguiente:



“La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla que la educación es un derecho fundamental y que, además, es un servicio que el Estado debe prestar a cualquier persona sin importar su sexo, raza, preferencias sexuales o creencias religiosas. Las reformas constitucionales del artículo 3o. han venido acompañadas de transformaciones en la estructura social del país y comúnmente se encuentran asociadas a transformaciones ideológicas, políticas y sociales.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 7)

Mientras que en el capítulo nombrado “El artículo 3o. constitucional sobre la enseñanza libre y laica en 1917” se disipan las dudas acerca del por qué la educación se nombró en la Constitución y la manera en que fue abordada.

Como lo mencionábamos con anterioridad, es importante formar la ciudadanía al emplear la educación con los sujetos, puesto que las leyes, la constitución y la misma educación preparan para la formación del ser humano y la necesidad de tener una educación cívica, con valores y virtud para optar por la moralidad, veamos qué se menciona de ello en lo siguiente.

“... uno de los aspectos más debatidos es el que se refiere a la educación, que ha sido considerada a lo largo de la historia como un factor de liberación y cambio social. Así lo entendió el Constituyente de 1917 cuando estableció que la función educativa no sería una tarea más de la familia y de la iglesia, sino que ahora el Estado intervendría de manera activa, puesto que la educación es un elemento central para la formación del ciudadano.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 12)

La educación en sí comprende muchas áreas sociales en las cuales nos desarrollamos, y de igual manera es vista como un aparato transmisor de parte del Estado en donde uno sale o se libera de la ignorancia y de igual manera la relación individuo-sociedad comienza a tener una mayor hegemonía para su superación; el Estado en ese momento decidió que la educación no sería ocupación ya de la familia ni de la iglesia, pues la Revolución Mexicana permitió que se dividiera el poder y se retirara el fuero para el clero y de esta manera tomar los ideales del liberalismo.

Una de sus posiciones era fortalecer al Estado en lugar de la iglesia católica, pues esa era la religión dominante durante esa época y una acción que sobresaltaba era quitar o suprimir la injerencia del clero en la educación.

Dentro del subtema “El debate por el establecimiento de la educación laica en el constituyente de 1917” el ministro de instrucción pública Vera Estañol Jorge, dentro del gobierno de Victoriano Huerta en una crítica a la Constitución de 1917 afirmó que “las religiones, la católica entre ellas, no son nocivas a los pueblos.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 30)

Una afirmación bien apuntada por parte del ministro de la instrucción pública en aras de la Constitución de 1917, es que la religión como tal no es problemática para la sociedad o que su cumplimiento sea una función retrógrada, sino la ignorancia que se tiene acerca de ello y se había esclarecido con siglos de anterioridad cuando en las escrituras (biblia) se anticipa en Oseas: “Mi pueblo perece por falta de conocimiento...” (Oseas 4:6) Versión La Palabra

El no conocer, ni saber para qué se realizan los preceptos, los mandamientos y los derechos; y que muchas veces sólo se acata lo que se nos da por parte de una autoridad, las supersticiones por parte de un miedo y no un temor fundamentado para obrar conforme a la moralidad que de manera individual uno tiene y de manera social se abstiene o abastece según sea el caso.

Estas situaciones son las que propician que se deje de fungir de manera correcta y se convierta en una doctrina personalizada, bien parecida según nuestros propios ojos y beneficios, sin escudriñar las escrituras, que no sólo deben ser leídas y así mismo de acrecentar nuestra fe como dice en Romanos “Así que la fe viene del oír; y el oír, por medio de la palabra de Dios.” (Romanos 10:17, 1960) Asistiendo a lugares donde se nos enseña y transmite las escrituras, escudriñadas con más estudio y revelación.

En el capítulo nombrado “El neoliberalismo estatal y la reforma educativa de 1992.” se abre el panorama de “los acuerdos internacionales relativos a la libertad religiosa

en la educación.” Que proporciona la “Declaración sobre la eliminación de todas las formas de Intolerancia y Discriminación fundadas en la religión o las convicciones” (ONU, 1982)

“Artículo 2.1. Nadie será objeto de discriminación por motivos de religión u otras convicciones por parte de ningún Estado, institución, grupo de personas o particulares. 2. Para efectos de esta declaración, se entiende por intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la religión o en las convicciones y cuyo fin o efecto sea la abolición o el menoscabo del reconocimiento, el goce o el ejercicio que en pie de igualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 88 y 89)

Estas declaraciones de los acuerdos internacionales son de gran relevancia en nuestro documento puesto que dan el derecho a las personas para desenvolverse y tolerar convicciones que de ninguna manera ni por parte del gobierno, instituciones, sociedades y ni aún en casos individuales o personales, se podrán discriminar o incursionar en el bullying que a manera de broma se van destellando las exclusiones e intolerancia hacia estas creencias y convicciones; pero de igual manera cualquier tipo de religión no deberá ser exaltada, ni en caso contrario aminorada para con otras, pues se deberá dar libertad (no libertinaje) a cada persona, para que también de esta manera se llegue a respetar su fe y convicciones asimismo como el respeto que hay hacia terceros.

Otro acuerdo internacional fue... el “Artículo 5.2. Todo niño gozará del derecho a tener acceso a educación en materia de religión o convicciones conforme a los deseos de sus padres o, en su caso, sus tutores legales, y no se le obligará a instruirse en una religión o convicciones contra los deseos de sus padres o tutores legales, sirviendo de principio rector el interés superior del niño.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 89)

Todos los infantes tienen el derecho de educarse en la fe y convicciones, pareciéndoles de mejor manera a sus tutores o padres y así resguardar su fe para

que sea de manera conveniente para los niños. “Dale buena educación al niño de hoy, y el viejo de mañana jamás la abandonará.” (Biblia, Proverbios 22:6 , 1997)

De manera en que se le muestra al niño por dónde andar es como seguirá su camino y aún por los embates de la sociedad o aún de manera incongruente en las escuelas atentando en contra de su fe y convicción con teorías no comprobadas que son sustentadas por fé sin que lo consideren de esa manera es contrapuesto a la educación que sus padres le imparten (que de manera internacional es un derecho para los sujetos) y de esta manera no respetar el interés que por parte de la fe se le debería permitir, de manera contraria sobre todo si se estudia en escuela pública, aunque en materia privada la posibilidad que se tiene de incursionar en su fe es distinta, tener resonancia en su interior y su vida diaria es como por el pasar del tiempo no se apartará de esas instrucciones y enseñanzas por parte de los intereses de sus padres y de sí mismos.

“Artículo 18 del Pacto internacional de derechos civiles y políticos 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 90)

Por parte de los derechos civiles y políticos se reitera que las personas pueden expresar libremente su pensamiento según las creencias de su elección, manifestando de manera individual y de manera colectiva su fe, celebrando en sus ministerios eventos que organizan, para así ser partícipes dentro de la sociedad con esa identidad que los caracteriza.

La convención americana de los derechos humanos también conocida como Pacto de San José Costa Rica de 1969, en su artículo 12, numeral 4, señala que: “Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 91)

Mientras que Pablo Latapí (Latapí Sarre, 6 de julio de 1992), refiriéndose a los puntos internacionales sobre derechos humanos antes tocados, discrepaba en tanto que el artículo 3o. era incompatible con el derecho internacional, puesto que lo que se permitía aún en la enseñanza privada tocante a la laicidad que regía en ese entonces abrogaba cualquier posibilidad de que los padres optaran por el tipo de educación para sus hijos; de esta manera se concertó la claridad del laicismo y es la siguiente que se toma de referencia del Congreso de la Unión, Derechos del pueblo mexicano.

“El laicismo no es sinónimo de intolerancia o anticlericalismo, ni censura de las creencias de una sociedad comprometida con la libertad. Lo que busca es evitar que la educación oficial privilegie a alguna religión o que siquiera promueva profesar una religión, pues ello entrañaría lesionar la libertad de creencias de quienes optan por mantenerse al margen de los credos.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 114)

Ortiz-Cirilo menciona que “esta propuesta consistía fundamentalmente en establecer el carácter laico de la educación única y exclusivamente para la educación oficial; en contraste, los planteles particulares quedaban exentos de que la educación se mantuviera por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.” (Ortiz-Cirilo, 2015, pág. 115)

Muchas veces se entiende por laicismo la intolerancia de creencias, religiones o la fe al igual que a la discriminación, exclusión y rechazo de los ministros o del clero en todo caso, para su participación en el ramo educativo; pues de cierta manera se dejaría de lado la libertad de los demás. Lo que realmente se busca es que no haya una preferencia para alguna religión de manera oficial o promoverla al profesar cualquier religión ya que así también se lesionarían las demás creencias y libertades colectivas.

Mientras que la educación particular no es para nada recriminada para estar apegada a la doctrina religiosa y no quedarse ajena a las creencias para educar a los niños conforme a la voluntad de sus padres y no estar contrapuesta con sus principios y convicciones, que de esta manera quedaría bien cimentada la

instrucción que a la larga hará a un adulto con identidad e integridad, labrando y forjando su presente para un futuro más certero y congruente consigo mismo, sus convicciones, creencias, fe y también para con los demás.

El siguiente capítulo nos esclarece las instancias educativas en que estaremos incursionando, junto con el fin y sentido de esta propuesta, con el supuesto de que el campo de acción de los profesionales de la educación y en nuestro caso de los pedagogos es tan amplio que podemos incursionar desde la educación en sus distintos niveles y especialidades, con sus diversas funciones y roles, como en cárceles, hospitales, comunicación, desarrollo social y en este caso el ámbito moral, de valores y espiritual-religioso; que de igual manera como los otros ámbitos tienen interés de parte del quehacer pedagógico.

Se mencionó que el tema de la laicidad no había sido abordado de manera rigurosa en la educación propia de nuestro país, ya que estudiar de manera pública en escuelas de gobierno pareciera como un divorcio con lo espiritual-religioso teniendo por presente que llega a ser una forma de pensar aún de los docentes frente a grupo y de las autoridades educativas.

Mientras que en los tratados internacionales se menciona que deben respetarse las creencias y convicciones de los individuos y colectivos, pero sobre todo con los derechos civiles y de infantes no sólo de respetar sino aún con más injerencia a educarlos conforme a esas creencias y convicciones, pero claro teniendo en consideración que no debe haber algún tipo de discriminación o exaltación por una u otra religión.

Sin embargo, tomamos partida en un instituto de educación formal – no escolar o en todo caso no formal, en donde hay apertura para labrar estas creencias y convicciones puesto que al instituto se le atribuyen características que permean en valores, moral, ética, civismo y espiritualidad; con diferentes grados, funciones, y personas a cargo, diferentes temas y estudios con ciertos sentidos; en este segundo capítulo abordaremos su contexto tanto curricular, como físico y humano con los aciertos y desventajas dentro del ámbito educativo que es el que nos compete para su mejora.

## **Capítulo 2. Descripción y análisis de contexto del Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final**

### **2.1 Contexto físico-social del instituto**

El Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final tiene su ubicación en la 1a. Cerrada Río Churubusco 12, Agrícola Pantitlán, 08100 Ciudad de México, México. Con horarios de atención y servicio los días martes de 6:30 pm a 10:30 pm, viernes de 6:30 pm a 10:30 pm y los domingos de 9:30 am a 2:30 pm. Que aunque depende de las aportaciones de congregantes dentro de una iglesia, este instituto, tiene su propia gestión en donde hay un encargado delegado para ocuparse de ello y sólo rendir cuentas. El edificio es de dos pisos, en donde la planta baja y alta se usan como salones, oficinas y espacios comunes al igual que los otros pisos; en la planta baja a la entrada está la recepción y está un patio de uso común en donde se realizan actividades recreativas y artísticas entre otras, además de haber tres salones con sus respectivos grupos en niveles como maternal y kínder; al fondo está la dirección y a su costado el baño.

En el primer piso existen cinco salones y un espacio común que se usa como salón en la mayoría de ocasiones; cada uno con su respectivo grupo, con baño al fondo; en el segundo piso son cinco salones de primarios y secundarios, existe una cooperativa en donde se pueden comprar alimentos, botanas etc. con baño al fondo y en la planta alta un salón al fondo, dos cuartos que se usan como bodegas y una duela con espejos en las paredes que funcionan como un sitio para realizar ensayos de coreografías y se usa como salón para preparatorianos; aparte de haber una casa a dos cuerdas que se usa para los otros grados de preparatoria y los que ya se graduaron de la prepa, dándoles enseñanzas especiales.

Los salones cuentan con pizarrón propio, con marcadores (pintarrón), material para alumnos como colores, lápices, gomas, sacapuntas, hojas para los que no llevan libreta, y hojas que contienen actividades como sopa de letras, crucigramas, y palabras faltantes para completar el texto, con sillas para cada alumno. Se tiene el beneficio de contar con ventiladores, ventilas y en algunos salones con aire acondicionado; con un mueble para cada salón en donde guardan materiales para el



trabajo y atención tanto de los alumnos como de maestros; utensilios y detergentes para la limpieza del aula ya que en cada servicio pues cabe mencionar que no se nos paga por hacer esta labor sino que es tomado como un servicio, se hace una limpieza para tener una buena higiene después de despedir y al recibir a los alumnos para el siguiente curso.

En el instituto se hallan estudiantes y maestros que en su mayoría son de clase media y de ahí van derivaciones a clase media baja y media alta según la inferencia de sus poderes adquisitivos, su cultura y hasta el léxico que usan, lo que comen y desde qué perspectiva conciertan algo; incluyendo tanto a maestros como estudiantes y administrativos, personas que se pretende de cierta manera tengan conciencia moral y ética o alguna noción de lo correcto con intenciones de obtener un capital moral; ésta identidad del instituto en los sujetos es casi concreta, la mayoría de los integrantes saben el papel y las actividades que le tocan de cierta manera, se trabaja el ideal para ayudar y servir a los demás, de colaborar con los demás para llevar a cabo el plan de trabajo; por ello en cada aula hay de dos a tres maestros que se encargan de 25 a 40 personas en el aula con el desarrollo y establecimiento de un ambiente receptivo y respetuoso para con los integrantes del grupo.

Por cada piso hay un coordinador que se encarga de problemas mayores o de que los maestros se ocupen de sus deberes, de recordar los tiempos establecidos y dar aviso de las actividades que se organiza en general como el tiempo de la música en vivo y danza, la preparación de los niños para salir y ser entregados a los padres de familia.

La alcaldía en la que se encuentra o los vecinos en ella cerca del Instituto tienen algunos conflictos con las personas que frecuentamos el mismo pues, aunque está un módulo de policía cerca, varias personas que viven en la cercanía abusan de la situación de afluencia de personas para adueñarse de espacios públicos como la calle y banqueta, aparte de acaparar las entradas de sus casas, los jóvenes consumen sustancias ilegales sin pudor y al acudir en ocasiones la seguridad pública, se meten fácilmente a sus casas.

Ha habido problemáticas por parte de los vecinos por la negatividad en la que se encuentran pues como lo comenté, es bastante la gente que llega a ese lugar; no sólo es el instituto lo que la tiene, también está una congregación cristiana de la que en parte depende el instituto, vienen familias en su mayoría completas al lugar y aunque las personas de la calle por donde se llega al instituto tienen conciencia de que debe haber un paso a la congregación, no establecen un cierto respeto por la vasta cantidad de gente, tomando ventaja de esa situación, hasta han establecido negocios como tiendas, comedores y puestos de antojitos; no obstante dejan carros destartados ocupando la calle para que no sea estacionamiento de las personas que asisten, sus botes y letreros de prohibido estacionarse, aunque las personas adultas que allí tienen su residencia en ocasiones se alteran por lo antes mencionado.

Los jóvenes vecinos de estos edificios y casas llegan a tener comportamientos mal encarados, de resistencia y hasta de libido para con las jovencitas que asisten al instituto y a la congregación; todo ello es una problemática de contexto para el instituto. ¿Qué es lo que originó esta problemática?

En gran parte la falta de valores tomando en cuenta la adversidad con la que los seres humanos abordan su día a día teniendo un ambiente de desinterés y de oportunidades por optar acciones que se vinculan a antivalores, como lo es la rebeldía, el irrespeto, egocentrismo; siendo esto un impulsor para abordar los valores dentro de nuestra propuesta, ya que siempre constituirán como las herramientas de formación personal, prevención moral y ética, que influyen positivamente en la vida de cada sujeto, siempre y cuando los incorpore en sus práctica personal y formen parte de su actuar cotidiano.

Estableciendo una participación transversal en las materias, para vincular lo que deben ser y hacer en este marco de lo académico y lo vivencial en función con su persona; siendo importantes para la sana convivencia o como también se menciona en un pilar de la educación “Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.” (Delors, 1994)

Lo cual nos muestra que la educación en México debe tener estos pilares como base educativa y el que no esté reponerlo y reforzarlo, este será un punto que más adelante abordaremos. Por otro lado, el instituto también es céntrico para la CDMX y Estado de México teniendo en cuenta que vienen personas de muchas partes, y que viven a la cercanía y lejanía del instituto; son varias formas para arribar hasta el lugar educativo, ya sea en metro, por la calzada de Ignacio Zaragoza o por la avenida Pantitlán.

## **2.2 Objetivos, programas y contenidos del instituto**

Es un instituto en donde se dan cursos y clases, talleres artísticos, culinarios y de imagen personal para niños y jóvenes, para el desarrollo individual y social de los sujetos, con tres días de asistencia a la semana, los días martes, viernes y domingos con un horario de 6:30 pm hasta las 10:30 pm los martes y viernes, mientras que los días domingos son de 10:30 am hasta las 3:00 pm; el programa que se tiene comúnmente por día son establecidos por los siguientes horarios:

Recepción (10 min.), música en vivo con danzas (20 min.), alimentación y recreación (40 min.), abordar los temas en clase (60 min.); al termino se realizan actividades relacionadas con el tema visto en clase, por ejemplo: crucigramas, sopa de letras (20 min.) y hay veces en que podemos hacer un juego de repaso, ejemplo: un memorama, rompecabezas o preguntas con un premio de por medio, esperando la entrega y llegada de los padres por los niños; asear el aula y prepararla para el siguiente servicio.

En la siguiente imagen se muestra el tiempo que se tiene con los alumnos, dentro del programa del instituto en donde se tiene un momento de música en vivo con danzas, para compartir con los niños y jóvenes, premiando a los jóvenes que han aprendido en los talleres de música que se imparten dentro del Instituto, para llevar a cabo el evento de música en el mismo instituto y así poner en práctica lo aprendido.



Música en vivo con danzas. Bloque 1 niños y bebés

Hay múltiples funciones para los profesores, como el atender a los niños con sus necesidades, de alimentación, fisiológicas y espirituales, aconsejándolos, orando por ellos y llevándolos al médico del instituto en algunas situaciones darles el ejemplo de lo que se debe de hacer y cómo se debe de hacer; son los encargados de propiciar un ambiente de aprendizaje para que el educando sea más receptivo y preste atención, realiza actividades como también juegos de repaso para establecer los conocimientos que se abordaron durante la clase; se encarga de la entrega de los niños y del aseo del aula, se revisa la clase por abordar para la siguiente semana y organizar roles por maestro ya que se cuenta desde 2 a 4 maestros por aula para cubrir de manera correcta e idónea con las funciones.



Clase de 3er grado con las muestras y su grupo, clase de evangelización.

Como se muestra en la anterior imagen las maestras y el grupo son de 3° de primarios, en donde están impartiendo la clase, abordando el curso acerca del evangelio y en este ciclo escolar se estudian los libros de Mateo, Marcos, Luchas y Juan; los cuales conforman el evangelio para concretar las convicciones en los niños acerca de Jesucristo, el cual tomamos como ejemplo dentro del Instituto.

Se imparten distintos tipos de Cursos, como por ejemplo el de expresión oral y corporal, en donde permiten a los niños y jóvenes a expresarse de forma más explícita para con los demás, estos cursos se imparten un día a la semana durante dos horas, con un ciclo de seis meses por ciclo; con una secuencia y progresión por alumno preso que hay tres categorías, los principiantes, los regulares y los avanzados.

Los maestros encargados del curso son adultos con conocimientos de teatro, expositores, cantantes, mímica y musicales; elaboran los cursos con base en sus



experiencias y se organizan para repartir el día entre los cuatro, brindándoles cada encargado parte de su trayectoria para que al final de cada día conjunten las distintas áreas y realizar una representación o interpretación para sus demás compañeros y encargados y así tener tres evaluaciones; la coevaluación, autoevaluación y la evaluación de los profesores como podemos contemplar en la siguiente imagen donde se nos muestra la reflexión final por parte de los profesores y encargados para los alumnos de las tres categorías.



Reflexión y evaluación. Curso expresión corporal, salón: eventuales rojos

Al final del ciclo escolar se realiza una Kermes-graduación. En donde se recaba dinero para el siguiente siglo escolar y las funciones básicas del instituto, como la luz, el agua, las composturas y remodelaciones, grados como tercero de kinder, sexto de primaria, tercero de secundaria y tercero de prepa se gradúan para pasar al siguiente nivel, en donde también se realizan presentaciones de parte de este curso y otros en donde durante el resto del ciclo escolar se premian a los mejores alumnos para interpretar un ensamble con los demás cursos y talleres que se imparten dentro del Instituto.

Los talleres que se imparten son de arte escénico en donde se introducen dentro de la música, representaciones o actuación y también danzas-coreográficas donde se

encuentran Panderos, Corros, Celestial Dancers y Banderas, este último es el que se muestra en el siguiente anexo. Los talleres se imparten un día a la semana y al igual que los cursos son en tres categorías, despiertan la activación física y de movimientos estéticos, para poder participar en los eventos que se realizan en la congregación de la cual depende el instituto, la Iglesia de Cristo Ministerios LLamada Final.



Taller de banderas en la duela del instituto

Iniciándose en ésta área dentro del instituto, comenzando los talleres como estos con calentamientos, entrenamientos y rutinas de coreografías en donde se lleva a cabo con cada taller lo aprendido en el mismo, evaluando con sus aciertos y errores el progreso de cada alumno, sea joven o niño, en donde lo que se toma en cuenta es la agilidad y estética con que van siendo constantes dentro de cada taller, al igual que en el curso, se toman a los mejores alumnos para realizar una presentación al cierre del ciclo escolar en curso, dentro de la Kermes-Graduación.

Los talleres de música tienen varios derivados como lo son, batería, teclado, bajo, canto y guitarra, en donde talleres como bajo y guitarra tienen distintos niveles 1 o básico, 2 intermedio, 3 avanzado. Se instruyen en solfeo, en ritmos y en armonías; se van implementando distintos autores que los talleristas comparten, de sus instrumentos, así como Vivaldi, Shopan y Bethoveen entre otros, teniendo consideración el nivel de cada taller.



Taller de guitarra acústica 1, en el pasillo de cafetería

Esta imagen del taller de guitarra 1. denota que los alumnos son niños de primaria, en donde se comienzan a adentrar al conocimiento de la guitarra y la música, se mantiene la paciencia para con ellos y las explicaciones de los acordes se simplifican para su óptima aplicación, al igual que los minutos invertidos en ello son al rededor de 5-10 minutos para pasar a otra situación. Mientras que al final se pone en práctica lo aprendido el día del taller, al igual que los demás talleres y cursos al final del ciclo escolar se realiza un ensamble en donde se realiza una presentación con padres y alumnos dentro de la Kermes-Graduación.

Las siguientes imágenes ilustran a dos grupos del Instituto uno de los más grandes en la primer imagen y uno de los más pequeños. En el más grande se muestran los instrumentos empleados para dar clases de una manera más actualizada e interesante para los alumnos y con más medios para el desarrollo educativo como lo son computadoras, proyectores y acceso a internet.





Clase de secundarios 2



Clase de eventuales rojos

Esta última imagen tiene una muestra del tipo de clases que ofrecemos a los niños con representaciones de sus clases para así tener una mayor relevancia dentro de sus aprendizajes significativos y relacionados con la aplicación de los contenidos en

su vida cotidiana, en este caso hablé de la vida de Moisés quien fue un príncipe en Egipto y llegó a ser pastor de ovejas de un puesto mayor y de reverencia, fue uno de los más humildes en esa época y que aún con lo vivido Dios tomó de su experiencia y su llamamiento fue el de un libertador que llevó al pueblo de Israel fuera de la esclavitud de Egipto por medio de él cuando Dios mandó las plagas para que fuesen liberados y rescatados con poder de Egipto que simboliza al mundo de pecado y los placeres que nos esclavizan.

Y para cerrar con puntualidad este apartado mencionaré los objetivos del Instituto, los cuales son:

❖ Objetivo general:

- ❖ Enseñar los fundamentos de la Educación Bíblica Cristiana para poner en marcha un programa de educación eficaz dentro de la cotidianidad y realidad de los educandos.

❖ Objetivos específicos:

- ❖ promover el compañerismo del educando con el todos y cada uno de sus compañeros.
- ❖ ejercer disciplina al educando, cuando es absolutamente necesaria, mediante el consejo, o la comunicación con sus padres.
- ❖ capacitar continuamente a los profesores (Discipulado) en la cual se enseña: disciplina en tiempos y horarios, compromiso moral y ético para ser de ejemplo al educando, así como a relacionarse de manera respetuosa con los demás profesores y alumnos.

### **2.3 Desempeño educativo de los sujetos de estudio**

En desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de los participantes se establecen muchas derivaciones, desde lo más importante y básico, puesto que hay diferentes formas en que un sujeto aprende; ya sea de manera auditiva, visual, kinestésica o conjugados de la forma audio-visual, visual-kinestésico, auditivo-kinestésico, que durante los distintos semestres de pedagogía se nos han mostrado y a través de la experiencias se han reafirmado dichos conceptos en nuestra realidad.

Existen otras cualidades o barreras para los alumnos al desarrollar su aprendizaje para abordar los contenidos, que si tal vez cuenta con estrategias para el aprendizaje o que se le dificulta el prestar atención y no poder establecer puentes entre lo que el docente enseña y él aprende, si tal vez algo lo angustia o simplemente el tema no le es interesante como para poder prestarle atención; mientras que la forma en que el sujeto hoy en día recibe la información es de manera inmediata; los medios de comunicación y la tecnología han creado una forma de hacer y captar los sucesos que de cierta manera son instantáneos y se actualizan a cada momento.

Mientras que aún desde edades tempranas los seres humanos están siendo instruidos para ejercer las tecnologías y lo mediático en su desenvolvimiento dentro de su vida, los medios y la tecnología cada vez rebasan más a la educación que se brinda en centros escolares y de igual manera va teniendo una mejor utilidad para la vida del sujeto.

Una de las mejores formas en que el ser humano aprende es indagando, teniendo cuestiones que van alimentando el espíritu investigativo de los sujetos, su desarrollo depende de la forma en que van resolviendo sus propias interrogantes, de una forma inductiva para llegar a lograr entender un tema complejo de alguna índole y así desarrollar su persona y aprendizaje.

No es necesario esperar a que pase el tiempo para descubrir alguna situación pues aún la forma de obtener los conocimientos, hoy por hoy se hace en cuestión de minutos, que en muchas ocasiones llegan a ser desesperantes para obtener lo que

se requiere, al menos por parte de estas nuevas generaciones, y de esto se van desprendiendo interrogantes que nos iremos resolviendo conforme a las necesidades y las inclemencias de las situaciones que se presenten; las nuevas tecnologías que han llegado para quedarse, siendo actualizadas, y siendo estructuradas de mejor manera para satisfacer las necesidades de los sujetos que van aprendiendo de forma distinta a las generaciones que los anteceden.

¿Cómo poder ser claro, eficaz y empático al transmitir los conocimientos? Será de manera en que se vayan estableciendo los temas por abordar, que de cierta manera no sólo sean contenidos netamente apegados al currículum, estructurando los temas que se imparten, los programas que hay que cubrir y de forma idónea resolver las problemáticas que se suscitan dentro y fuera del centro escolar; y que considerando el currículum oculto hay muchas situaciones, acciones, sentidos y adhesiones o resistencias, por parte de los profesores principalmente y de los estudiantes de acuerdo a cada una de sus preferencias que intervienen en el modo en que se desarrolla el ámbito educativo.

Abundar en los aspectos que intervienen en la educación para tener un buen desarrollo educativo y personal, optimizando la enseñanza-aprendizaje. Tomando en consideración el contexto humano, las habilidades, necesidades, innovaciones y realidades, así como es importante plantear la manera en que se aprende y se presta atención, puesto que desde ahí comienza la importancia en que valoraremos los aprendizajes, en el supuesto de que, a mayor atención; mayor recepción dentro de la transmisión de conocimientos y en gran parte será la forma en que se dispondrá el vínculo con la propuesta pedagógica.

Considerando al docente que de igual manera es un participante del acto educativo y que además tiene la capacidad de potencializar al educando incentivando sus logros y corrigiendo sus errores dentro de lo que cabe en su participación dicho de una manera sencilla; y tomando en consideración que también hay diferentes tipos de profesores que así mismo son de diversas corrientes en las que se establecen o pronuncian; por ello es que hay distintas formas de enseñanza por cada profesor, haciendo de la educación un arte como también es vista; teniendo unos por perseverancia el conductismo, mientras que otros son más humanistas, y otros

constructivistas, por mencionar algunos; de la manera en que se abordan los contenidos, y de igual o mayor manera siendo significativo su currículum oculto de cada uno de los profesores estando frente a grupo.

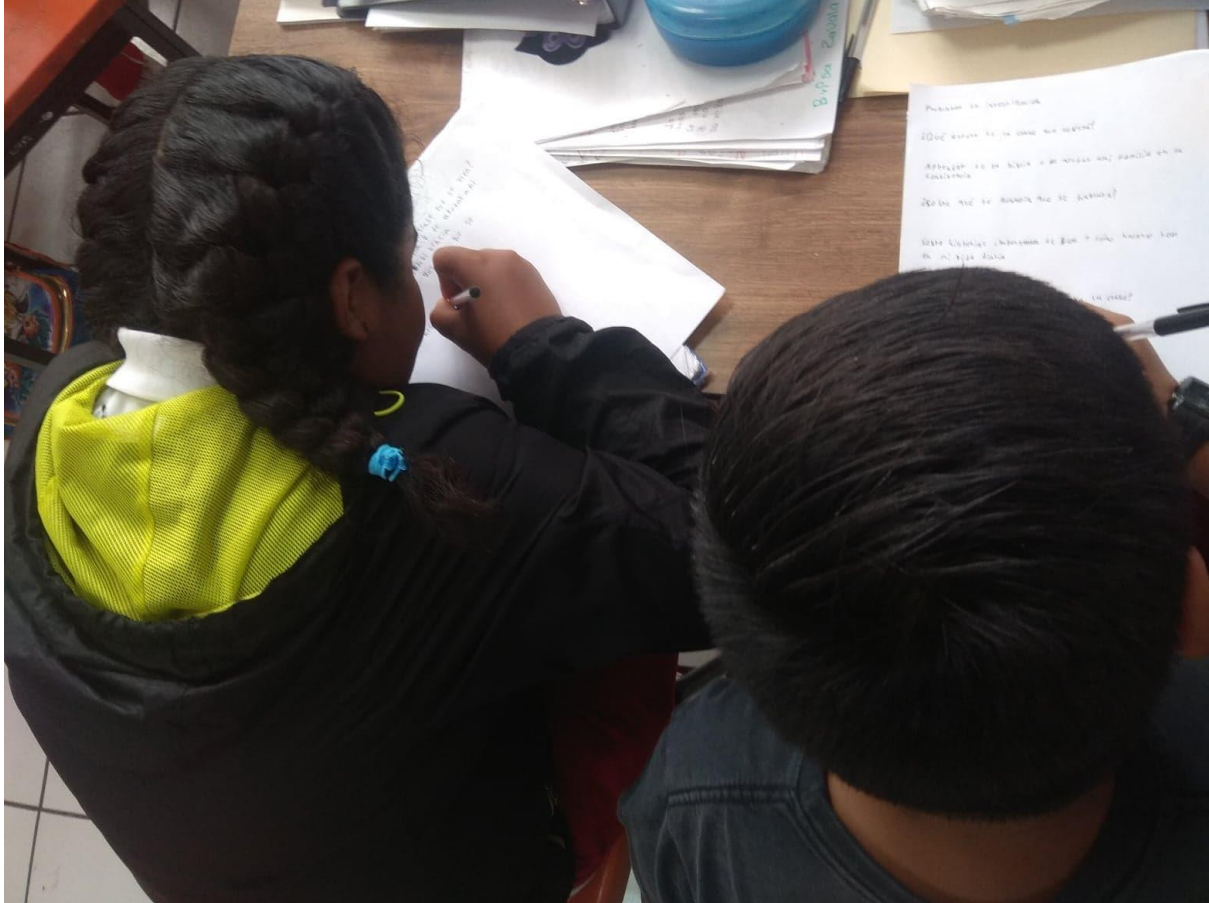
Se podrían incursionar en cuestiones como ¿qué tanta influencia tiene el profesor en el alumno siendo de una manera u otra? incluyendo corrientes, ¿qué tanta identidad tiene para el alumno ir en el instituto?; ¿qué tan efectivo es el proceso de enseñanza-aprendizaje?, ¿el acto educativo es innovador?, ¿cómo manifiesta el educando lo visto en la lección?, ¿cómo establecemos la realidad apegándonos al texto?

Al estar de primera instancia en el instituto pude percatarme de que los educandos no ponían la suficiente atención y su participación era poca o nula, porque su aprendizaje no les era significativo, ya que los temas que se abordaban en su mayoría eran de memorización de temas y de consistencia conductual – actitudinal y que difícilmente se apegaban a su realidad; a pesar del entusiasmo del docente al abordar los temas; en las siguientes clases la conductas de los alumnos no eran manifiestas de una manera grata a la consistencia abordada (aún de temas que se abordaron hasta con una clase de anterioridad).

Estas situaciones son porque el niño se distrae fácilmente además de que busca asimilar los aprendizajes con lo que vive diariamente, mismos que no los llevan a su presente inmediato, y que muchas veces ni lo recuerdan al retomar el tema; lo que nos impulsa a llevar la búsqueda de diversas alternativas innovadoras para que el proceso de aprendizaje sea significativo.

Dentro de las clases de eventuales azules (infantes de 7-11 años de edad) y 5to grado se hizo un cuestionario en donde se realizan unas tres preguntas donde los educandos responden desde sus necesidades y significados hacia lo que les interesaría aprender y de ello nace esta pregunta ¿Qué esperan los educandos de la clase que se verá? Y como podemos ver en los siguientes anexos, la mayoría de los niños esperan de su clase (dicho de manera más concreta y profesional) poder abarcar el tema teológico, ético, valores y moral, estableciendo un aporte como integrante de su núcleo familiar para poder ser como un apoyo dentro de él, y que

no se resquebraje su relación intrafamiliar puesto que de ella dependerá el cómo están o afrontarán “la cruda realidad”.



Anexo 1



Preguntas de investigación

¿Qué espera de la clase que se venía?

Aprender de la biblia y de ayudar mi familia en la convivencia

¿Sobre qué te gustaría que se hablara?

Sobre historias importantes de Dios y cómo hacerlo leer en mi vida diaria

¿Cómo te gustaría que se hiciera la clase?

Hacer una actividad de juego y de convivencia con los demás

Anexo 2

Estos anexos son las imágenes que establecen la vinculación de los estudiantes con sus intereses y lo que desean o esperan de su clase y de parte de los profesores.

Preguntas de investigación

¿Que esperas de la clase que se vera?  
Aprender de la biblia y de ayudar a mi  
familia en la comibehcia  
¿sobre que te gustaria que se  
ablar?

Sobre historias importantes de Dios y  
como hacerlo real en mi vida diaria  
¿Como gustaria que se dicra la  
clase?

Hacer actividad de juego y de  
comibehcia con los demás

Anexo 3

Lo que buscan dentro de lo que se hará al momento de estar en el aula es poder estar realizando una actividad para distraerse o jugar, teniendo una clase amena reconfortante e influyente pues los estudiantes no buscan solamente obtener con seriedad los conocimientos que netamente estén enlistados en el marco curricular y



menos que una vez saliendo del aula se le olviden y no tengan en sí clara la idea de cómo lo van a poder aplicar en sus propias instancias y dentro de la sociedad en que se desenvuelven.

¿Cómo establecer el vínculo del tema con lo vivencial del educando, para así construir un aprendizaje significativo? No haciendo ni reproduciendo el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, elaborando material audiovisual con recreaciones de escenas de lo que se vive abordando los temas para poderlos reflexionar y recapacitar realizando una mejora en la toma de decisiones por parte del educando; llevando a la discrepancia de dos actos que con ayuda del educando se estructure cada uno dependiendo de la virtud o la desdicha para así reforzar los temas, conocimientos, vivencias y así poder amenizar o hasta jugar y representar su vivencia en una actividad para todos o la gran mayoría.

¿Cómo realizar actividades que confronten los conocimientos adquiridos para la toma de decisiones? implementando el uso de problemas, acciones, situaciones de su vida actual (dependiendo del contexto y la edad conllevando las conductas deseables) para así poder confrontar su toma de decisiones. Todas estas son preguntas que de cierta manera implican la realización de este proyecto y que además podemos resolver de cierta manera al ir estructurando la propuesta pedagógica; buscando soluciones para que sean satisfechas las necesidades del instituto y de las personas que acuden a él y activar su aprendizaje significativo.

#### **2.4 Constitución de los sujetos durante el acto educativo**

Este subtema muestra cómo se encuentra conformado el maestro y el alumno dentro del desarrollo del acto educativo, las virtudes y defectos por ambas partes y cómo es que se rige la convivencia entre estos dos con puntualidades pedagógicas para armonizar esta misma. Algo que es de mencionar es el ambiente que se crea en torno a estos sujetos, ¿cómo los alumnos podrán tener en consideración el apoyo de los maestros? si cada uno tiene sus intereses por separado, mientras que por otra parte el maestro al frente se tiene que interesar por lo que rodea a los sujetos que se educan, ya que de esta manera podrá tener una relación más estrecha con los intereses, problemáticas y entorno de los estudiantes.

Una manera de tener un acercamiento o aceptación por parte de los estudiantes es tomando importancia en ellos y no ser indiferente ante sus situaciones, hay una forma de comprender el aspecto y relación educativa, la cual menciona el pedagogo Paulo Freire en *la pedagogía liberadora*

“el maestro es al mismo tiempo estudiante, el estudiante es simultáneamente maestro; la naturaleza de sus conocimientos es lo que difiere. Sin embargo, la educación involucra el acto de conocer y aprender, no la mera transmisión de datos sólo para cumplir. De esta manera maestros y estudiantes comparten un mismo status, construido conjuntamente en un diálogo pedagógico que se caracteriza por la horizontalidad de sus relaciones”.  
(Torres, 1995)

Mientras que el maestro puede tener una mayor comprensión del estudiante y lo que lo rodea; se deberá establecer una comunicación, pues como lo menciona Freire el maestro se vuelve estudiante y el estudiante maestro, es en otras palabras establecer un canal de comunicación y sobre todo de diálogo en donde el maestro no solamente sea emisor, sino también receptor y de manera viceversa con el alumno.

También se denota que el maestro no tiene que darse un status distinto al del estudiante, al momento de aprender y conocer lo que rodea al grupo de estudiantes, y de ser posible individualmente o en pequeños subgrupos.

Estamos fomentando una posición para establecer un diálogo pedagógico y activar un ambiente de interés, importancia y de agrado por parte de los agentes educativos, aunque como en todo pueden haber ciertas inclinaciones o hasta rechazos por cualquiera de las partes, pero sin dejar de lado el primer lazo por el cual están relacionándose que es el educativo, consolidando este sentido de manera que se puedan limar todas o muchas de las diferencias que en esa relación se tengan por individuo o por grupo y por parte del maestro de manera grupal o por estudiante.

Los sujetos educativos de nuestra propuesta son los alumnos de eventuales azules y 5° grado. En eventuales azules (infantes con edades desde los 7-11 años de edad) hay una asistencia de alrededor de unos 27 niños, donde los educandos comienzan a conocer de Dios, del cristianismo y de la palabra (La Biblia) dentro de un sistema semi-escolarizado con cierta progresión de conocimiento espiritual, incluimos a los estudiantes que no son regulares y que vienen esporádicamente.

Ellos están dentro del estadio de operaciones concretas que con anterioridad comentamos, tienen formaciones mentales lógicas sobre lo concreto, lo palpable y les es difícil entender situaciones hipotéticas; están dentro de la empatía y tienen cierta consideración para con los demás y un respeto en la mayoría por sus autoridades, al igual que se les dificulta poner atención, también es mejor abordar los temas de manera inductiva para llegar al propósito de un tema.

Nuestro otro grupo de 5° grado en donde están en una edad de 9-11 años donde ya tienen una estructuración en su instrucción puesto que la mayoría lleva más ciclos cursados hasta llegar a 5° contemplando de igual manera que su estadio de operaciones concretas ya está siendo establecido de una manera más estable y pueden realizar situaciones hipotéticas de alguna manera, realizando participaciones y escritos en donde ilustran y representan de mayor manera los temas que se abordan.

El grupo se conforma de 30 niños con una asistencia regular, y evaluaciones mensuales con 4 temas abordados por mes, están entrando en una fase de pena al estar en frente de sus compañeros, aunque son buenos socializando, cada uno de los grupos tiene de 3 a 4 maestros al frente encargados de distintas actividades como la enseñanza, el pase de lista, el recreo, la coreografía grupal que se presenta al final del ciclo en la Kermes-Graduación, de los permisos para el baño y las actividades que refuerzan la enseñanza como el texto y juego de repaso.

Las aportaciones de este capítulo permiten notar la organización y gestión institucional, las virtudes y aciertos del mismo; así como las desventajas, problemáticas y desinterés por el aprendizaje, de parte de alumnos como de algunos maestros; la relevancia, funciones, roles y relaciones educativas

Se denotan las instancias tanto físicas como humanas y curriculares que nos muestran las intenciones y servicios que en el instituto de teología, de formación cívica y ética en valores se prestan; en donde tiene cabida nuestra propuesta para la mejora del contexto educativo antes descrito, y que de esta manera comenzamos a estructurar el panorama con el cual cedemos la participación al tercer capítulo.

Por sí mismo denota el marco de teorías y metodologías que iremos abordando para sustentar con entendidos ya elaborados esta innovación educativa y que como anticipo de éste podemos mencionar la “investigación-acción”, la cual nos permite tomar del contexto de las situaciones que de alguna forma nos concentramos en las que son debilidades o situaciones que llegan a ser de cierta manera desconcertantes para el ámbito educativo.

Por nuestra parte apropiándonos de los avances tecnológicos como los medios de comunicación y la digitalización es como también podremos reestructurar y convertir en beneficios o motivadores esta implementación que desarrollará el aprendizaje significativo de los educandos y aportará amenidad a los contenidos que serán abordados por parte del educador.

### **Capítulo 3. Enfoques metodológicos para consolidar los valores para la convivencia**

La elaboración de esta propuesta es para abordar las necesidades de los educandos acorde al aprendizaje de los temas que se dan en el Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final; ya que no es considerado lo que el educando aprende, puesto que no le dan relevancia a ello, o sería la mínima ya que el profesor sólo mantiene una posición de ver los temas para cumplir con el programa y por tanto haberlos dado por vistos como lo mencionamos en la introducción acerca de lo reflejado en lo que los alumnos aprendían o recordaban de los temas vistos.

Trascender de sólo una instancia infantil a un lugar de aprendizaje, tiene de manera compleja una brecha bastante amplia; puesto que el formar un ambiente de aprendizaje en donde el educando se sienta entusiasmado, será abordando el tema de manera práctica, hacer que el educando vaya siendo o sintiéndose participativo para poder establecer su función dentro de lo que se aprende, en conjunto e implementación de la tecnología de forma amena y culta es como también se arribará nuestro proyecto, desarrollando un ambiente de aprendizaje y mejor aún significativo para los que estamos inmersos en el acto educativo, con participación y atención por parte de los que constituimos el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo de la formación que he tenido en la carrera de pedagogía, es como se me establece la obligación y necesidad por brindar el apoyo para que sea llevado a cabo de la manera más correcta el proceso educativo (desarrollo enseñanza-aprendizaje), en donde se tome en consideración la realización del educando y no sólo una prestación del servicio que como maestros se establece para el cuidado de los infantes.

Una aportación para hacer de los educandos y del ambiente de aprendizaje algo más estrecho con la valoración del capital humano y a la vez no propiciar el desinterés por las contribuciones que la tecnología nos brinda, será teniendo en consideración la reestructuración que se debe establecer por parte de los valores que como sujetos nos forman para el buen desempeño social y realización personal; y de esta manera poder propiciar la sana convivencia y no contribuir a la deshumanización que sucede como consecuencia al no saber utilizar la tecnología

de forma correcta, ya que de esta manera es como se va desplazando el capital humano y con mucha más lejanía a la moralidad.

Abordar los contenidos de forma amena, interesante y agradable en conjunción con la tecnología y la implementación de los valores es como se abrirá camino el aprendizaje significativo por parte del educando, el considerar que se vea por el aprendizaje de una forma no tan convencional a como se estaba realizando, a través de esta propuesta; ya que toma en cuenta la participación y los aspectos vivenciales del sujeto para darles importancia estableciendo así un mayor interés.

El establecer las problemáticas para que el aprendizaje no sea nulo y erradicarlas de manera amena, interesante y atractiva será estableciendo un puente entre los temas y el significado para el educando; en donde no solamente se cubrirá con un aspecto, sino que se verá el reflejo en la relevancia del educando y su participación en torno a los temas que se abordan y la forma en que se entrelazan tanto lo vivencial del educando como el aporte a su capital humano.

Hay un artículo en el periódico Altablero el 8 de Agosto del 2018 de Colombia que habla de los medios aplicados a la pedagogía, en donde se tocan puntos importantes de constante cambio y desarrollo de las tecnologías que dentro del marco educativo deben ser empleadas, pues ahora es el medio en que la sociedad se desenvuelve cotidianamente y donde la humanidad comienza a tomar un aspecto más allegado, pues es a través de los medios que podemos establecer vínculos con distintos tipos de pensamiento y un enriquecimiento de la cultura de cada individuo.

“El uso de medios de comunicación e información en las prácticas pedagógicas es un recurso indispensable para acercar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a las dinámicas del mundo contemporáneo. La Revolución Educativa propone mejorar los aprendizajes...” (Ochoa, 2018, págs. 33, principal)

Tomando en cuenta el contexto del sujeto y su realización en la sociedad que integra es como debemos de darle un empuje a los medios dentro de la educación, de esta manera el educando tendrá una mayor significación de lo que se necesita aprender, no como un antagonismo por lo cotidiano y real de lo que se ve dentro de

los temas educativos; con esta medida seremos más allegados a lo que el sujeto requiere y desea aprender junto con el tema por abordar en clase y su contexto social e individual en donde el educando se desenvuelve.

Ochoa, Myriam investigadora en educación, afirma: "El medio está ahí como un recurso útil para agregar valor a la educación, en la medida en que nos permite aterrizar, a los contextos de la vida cotidiana, los contenidos y las habilidades que se adquieren en la escuela". (Ochoa, 2018)

De esta manera se toma en consideración que la educación no puede estar apartada de lo que ya es un hecho, el cual es que los medios de comunicación ya forman parte de nuestra vida; mientras que la educación se debe de actualizar por su principio de estar al margen de las competencias y necesidades del educando y no de forma contraria, llevando el interés y desenvolvimiento del acto educativo como en los actores aún fuera de su rango o margen educativo; esta situación está dentro del quehacer pedagógico para establecer vínculos con los medios de comunicación y que de esta manera haya un mejor y pleno desarrollo del aprendizaje, que es el resultado que marca la diferencia entre el tratar que solamente exista una buena enseñanza, a que el educando le dé sentido a lo que aprende y lleguemos a propiciar que venga a ser significativo.

Asegura Ochoa, Myriam que, "desde la educación no se puede crear un antagonismo con los medios, ni satanizar los mensajes que están allí. Educar es un oficio que obliga a actualizarse constantemente y hacia allá nos lleva el ritmo de esta sociedad mediática: aprender a trabajar pedagógicamente con los medios". (Ochoa, 2018)

Desde esta perspectiva es afirmativo establecer un vínculo con los medios de comunicación y la educación en donde también podamos abordar la vida cotidiana del educando, pues no es usar solamente los medios por gusto o por tratar de estar a la moda o vanguardia, sino abordarlos con el fin de acercar lo educativo a lo que en la sociedad moderna se establece como algo apegado a nosotros.

Saber qué tipo de mensajes y qué estructuras de razonamiento son en las que debemos estar inmersos; puesto que ahora se tiene mucha información y es necesario saber cómo administrar o recurrir a ella de una forma correcta y no acatar lo que sea por ser lo primero que está a la mano, como es manejado ahora el interés del sujeto mediático; por lo tanto lograr esa conexión entre lo educativo y lo tecnológico-comunicativo será un hecho indispensable para que tenga interés y significado el aprendizaje del educando.

Jiménez Vicioso aborda dentro de la revista de educación en medios de comunicación, dentro del subtema -Los valores en el medio escolar-; la importancia que tienen las experiencias, sobretodo de los educandos.

“Desde la escuela se pueden aprovechar aquellas otras vivencias – reflexionando sobre ellas, intercambiando puntos de vista con otros alumnos, etc.– e informaciones que el alumno recibe de los otros contextos en los que se desarrolla. De hecho, desde un enfoque constructivista, la escuela puede y debe aprovechar didácticamente las experiencias y conocimientos previos – la mayoría no escolares– de que dispone el alumno o alumna.” (Jiménez Vicioso J. R., octubre de 1997)

Se debe tomar en consideración y darle una importancia a lo que el educando vive fuera del marco o instituto educativo, siendo sus vivencias y los sucesos en su contexto lo que debemos de abordar dentro de los temas educativos y así establecer un vínculo, con lo que conlleva el educando dentro y fuera del acto educativo del instituto.

Puesto que adentrándonos del enfoque constructivista, es desarrollar lo educativo desde la participación del educando para que tenga un mayor interés y su aprendizaje sea también significativo; ya que no estaremos manejando netamente contenidos, sino que sus experiencias estarán dentro de los temas educativos, para así hacer del educando un ser que no sólo sea receptivo sino al contrario, que tenga y vaya conformando una postura más crítica para con su vida cotidiana, y que el



desarrollo educativo se conciba de manera más allegada a él; no siendo algo que deba de conocer para poder obtener una calificación y de esta manera sólo tomarlo como algo que hace sólo por cumplir, sino para mejorar su propia vida.

Cada cabeza es un mundo y dentro de los posibles parámetros se necesita mantener un estatus que nos permita tener una mayor convivencia y un ambiente agradable para la mayoría, y para poder enriquecer el valor humano será vinculándolo con los valores que nos permiten ser mejores personas individual y socialmente.

Al interactuar con sus vivencias y con lo que se debe de realizar dentro de la sociedad con la que interactúa, sin dejar de lado lo que margina y denigra a la sociedad con sus consecuencias y con lo que permite al hombre sentirse mejor teniendo una mayor calidad de vida; ya que de esa manera se asegura un entorno que favorezca tanto su desarrollo personal como profesional, para poder satisfacer no sólo sus necesidades sino también su aspecto integral, no perjudicando su vida ni la de los demás, obteniendo un desarrollo en varios aspectos de su vida y dentro de su sociedad.

Es necesario hacer mención de los anteriores conceptos, como en la revista en medios de comunicación que abordan la educación en valores y medios de comunicación, puesto que nuestro propósito es realizar esa situación con los niños y jóvenes, educarlos en valores haciendo uso de los medios de comunicación, al igual que Ochoa, Myriam lo menciona, no es satanizar a los medios sino hacer uso de ellos para abarcar más aspectos hacia el educando, educación en valores y en específico los que propician a la convivencia, que como al principio del documento mencionamos es un pilar de la educación “aprender a convivir”.

En esta propuesta nos adentraremos en el constructivismo para emplear el aprendizaje de los educandos hacia su propia construcción junto con sus compañeros, abordando más una cooperación de la realidad o el tema que se revisa y crear un conocimiento mejor para su propia realidad, parte del constructivismo es

esto y también lo siguiente que nos dice Jonasse (1995), en la educación a distancia en América:

“El ser humano, tanto en lo cognitivo como en lo social y afectivo, no es producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una reconstrucción propia que se va reproduciendo constantemente como resultado de la interacción entre estos dos factores. El conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una reconstrucción del individuo.” (Jonasse, 1995, págs. 7-26)

Es necesario que se tenga en consideración lo que el individuo puede aportar a los temas que se abordan desde su conocimiento y su realidad, no debe ser desechado por mínimo que sea su aportación al participar, ya que se interesará aún más según sea el interés que se le preste a lo que tiene que compartir para reconstruir su persona junto con los demás y el tema por abordar que de igual manera es importante mencionar y citar a Ausubel con el aprendizaje significativo, aunque se haya incluido durante los capítulos, para recalcar su función en nuestra propuesta.

“Solo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva”. (Ausubel D., 1997)

Estas corrientes educativas estarán ligadas a las otras teorías que implicaremos en este capítulo en unas serán hacia esta investigación, como en la investigación-acción formando nuevos conocimientos y aprendizajes desde mi formación como pedagogo y la interacción con el medio que transformaremos, mientras que en el proceso de la metodología de Kolhberg y el enfoque clarificativo serán por parte de los educandos y del compartimiento de sus opiniones y realidades para abordar las situaciones expuestas al grupo.

### 3.1 “La Investigación-Acción”

Es una postura para indagar en donde se conjuga la realidad con las teorías que se van entrelazando al abordar esta problemática, con base en la definición del autor John Elliott (1993), acerca de éste método es como cobrará sentido la realidad que abordaremos.

“Es el estudio de una situación social con miras a mejorar la acción dentro de ella”. (Elliott, 1993, pág. 24)

Como Elliott lo menciona, dentro de una instancia o proceso debe realizarse un estudio, una búsqueda para hallar la solución o alguna medida al respecto ya que no solamente se trata de investigar por obtener alguna teoría sino para transformar la realidad, lo que no marcha de acuerdo a lo establecido; y tratándose de seres sociales, se tiene en cuenta que las acciones que debemos establecer sean para la implementación y el establecimiento de vínculos de bienestar en el campo que en este caso será el Instituto. En donde se implementa la mejora, en conjunción con los profesores que están al tanto de lo que sucede y los estudiantes quienes tienen la favorable participación dentro de esta mejora, en donde se aborda el método para recrear el ambiente de aprendizaje, hasta de una manera significativa.

La aplicación de esta metodología comenzó desde el momento en que al dar clases dentro del Instituto donde me surgió la duda de qué es lo que los estudiantes pueden implementar, recordar e incluir dentro de su conducta y forma de ser de los temas antes vistos, y lo que la mayoría comentaba era que los conocimientos que adquirirían eran mínimos o nulos, mientras que trataba de realizar distintas actividades para reforzar los temas que se empleaban.

Las pláticas de los niños eran acerca de videos en Youtube y de lo que hacían en su vida fuera del instituto, realicé una encuesta (las cuales están en el subtema 2.3 de esta propuesta) acerca de qué es lo que les interesaría aprender dentro de sus clases y qué de su exterior querían cubrir con ello para investigar lo que antes ya había previsto y de ahí surgió la decisión de realizar la propuesta para emplearla en el aprendizaje de los educandos desde los videos con valores para su convivencia

dentro y fuera del Instituto para accionar de esta manera ante la problemática y mejorar la realidad de los educandos y el instituto.

### **3.2 “La metodología de Kohlberg”** (Reimer, 1979) (en donde podemos abundar más del tema)

El supuesto de Kohlberg ha sido que los métodos indirectos no son necesarios para convencer a una persona que revele su pensamiento sobre temas éticos. Sólo hay que proponerles problemas morales o una discrepancia para optar por una decisión empleando la moral en la medida en que se tenga, que despierten su interés y preguntarle directamente cuál sería la mejor solución para el dilema y por qué; si un dilema fuera lo suficiente fácil o difícil para una población concreta, no produciría un mejor proceso de pensamiento sobre los temas morales. Kohlberg concede que el “contenido” de la respuesta del sujeto no es una base totalmente fiable para extraer cualquier conclusión sobre el pensamiento “real” de la persona.

Dentro del subtema: “Tratamiento didáctico de la educación en valores y medios de comunicación”; de la Revista de Educación en Medios de Comunicación existe un punto que es similar al de la propuesta que pienso establecer.

“La discusión de dilemas morales: Este método pretende potenciar el desarrollo del juicio moral. Consiste en la discusión razonada de breves historias que presentan un conflicto de valores de difícil solución. La discusión de dilemas morales persigue primero crear conflicto o producir incertidumbre, y luego ayudar a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral. Los medios de comunicación pueden emplearse de diferentes formas: una de ellas es como objetos de conocimiento, es decir, tomando sus contenidos como base para un análisis de los valores que en la sociedad se proyectan.” (Jiménez Vicioso J. R., septiembre 2018, pág. 20 y 21)

¿Por qué es que introduje este método? Al establecer hechos de la vida cotidiana en que el educando se desenvuelve y toma decisiones para optar por una postura teniendo en consideración su obrar y sus reacciones, de lo que puede ser por parte

de una buena o mala decisión, es como se parte de una realidad ideal ya que muchas veces al llevarlo al máximo o al peor de los casos.

Es como llegamos a establecer los vínculos de la racionalidad entre la senda que vamos formando, la cual se constituye desde nuestras posturas para así abordar los valores o desecharlos, y con el aporte de los medios es como podremos proyectar lo que pasa en su contexto y en lo cotidiano del educando, lo que en sociedad vivimos y tomamos en consideración para solventar nuestra realidad y de ahí establecer la parte amena, real, ideal y hasta errónea por lo que no y sí debemos optar.

Pero ciertamente siendo el educando quien al final esclarezca las situaciones con conceptos como valores y antivalores dentro de las escenas; y así tenga una mayor praxis al tomar las decisiones que conlleva su vida cotidiana, con un mayor razonamiento al conocer los esquemas de lo que debe ser, para obtener recompensas, así como de lo que no tendríamos que hacer con sus consecuencias.

El individuo va estableciendo un conocimiento del exterior sin interiorizar lo que a su persona le dará un valor como ser humano y como ser social, pues la cultura popular en su mayoría ahoga las virtudes del ser humano en lo tocante a valores, ya que, si no conocen la canción de moda o la película taquillera, no tendrán el suficiente valor ante los demás jóvenes; creándose así una cultura que vaga entre lo que ven, escuchan y visten.

Con este trabajo no se intentan satanizar los medios de comunicación y sus causas, sino de darles el valor y que sean de herramienta en lo tocante a los niños y jóvenes, establecer lo que debería ser correcto dentro de nuestra sociedad; con lo que se puede avanzar a grandes rasgos si una comunidad lo practica, si le dan la posición a esos valores que nos hacen mejores como individuos y que pueden ser una palanca para nuestra sociedad, dejar de hundirnos en la indiferencia, en el conformismo, el soborno y la intolerancia, será una percepción de sí en conjunto con la sociedad, un aprender a ser para establecer buenos vínculos con lo que son y lo que deben ser individualmente y en convivencia.

En el aspecto profesional es idóneo ser una persona con valores, y necesario dentro de la eficacia de ello ejercerlos, y la confianza en sí logran convertirte en un sujeto muy bien capacitado. Un jefe, una institución o empresa buscan personas en quien confiar el trabajo, sus responsabilidades por cumplir y los actos que mejor deben ser tomados para sacar a flote al lugar en donde se están desempeñando, una identidad personal es lo necesario para hacer de una persona que quiere ser un profesional, un muy buen profesional que cumpla con las características para ejercer su profesión en lo tocante al ambiente laboral.

Son los valores ejercidos, para establecer ganancias justas y lo que lo seguirá ayudando tanto en lo económico, como en lo personal, así como en el desarrollo humano que le serán de beneficio y de un estado de felicidad; dejando de lado la corrupción, pues obtendrá unas buenas bases que conformen su identidad personal, establecidas en valores para así no moverse de sus concepciones y certezas tan fácilmente; estamos hablando de un aprender a hacer que no sólo se quedará en su interior como un buen momento o recuerdo del deber sino que se dispondrá a ejercer lo ya aprendido. En momentos de ser competente y no sucumbir ante las inclemencias de los tiempos y sujetos, dejando brotar su identidad, lo que sabe que debe hacer para no perder su personalidad, lo que en concreto lo constituye, persistiendo en esa esencia.

### **3.3 “Enfoque clarificativo” (Raths & Harmin, 1967)**

Este enfoque (abordado por Latapí y Chávez) se trata de una técnica para facilitar que los niños y jóvenes tomen conciencia de cuáles son sus valores e intercambien sus opiniones, y de esta manera esclarezcan ellos mismos sus valoraciones reales. De esta manera se descubren a sí mismos en forma racional, fortaleciendo su autonomía e inician procesos de cambio.

El proceso de clarificación consta de tres fases:

a) la selección, pues se requiere libertad para decidir lo que cada uno valora, considerar las diferentes alternativas y analizar las consecuencias de cada una.

b) la apreciación, donde interviene la afectividad, pues la persona ha de apreciar y disfrutar su elección y estar dispuesta a defenderla públicamente.

c) la actuación, ya que debe actuar de acuerdo con su elección.

Este enfoque se llevará a cabo al momento de realizar la secuencia didáctica de nuestra propuesta, pues tendrán que elegir algún valor o situación para abordarla dentro de nuestro curso, para poder defender lo que elige y cómo lo pone en apreciación de los demás para que sea importante su connotación para con el caso revisado y cómo se pondrá en marcha para realizar así una diferencia con la actitud que antes de ello se tenía sea individual o grupal de manera más idónea.

Trataremos de hacerlo de manera más simple para poder abordarlo con los niños, puesto que retomando lo antes mencionado, son infantes en el estadio de operaciones concretas y les es difícil abordar situaciones hipotéticas y sólo tomaremos en consideración lo visto en el video que se elaborará dentro del próximo capítulo para realizar innovaciones dentro del Instituto acordes a las realidades y necesidades de los educandos pues una de ellas que fuertemente los atrae es la cooperación para con su núcleo familiar y la convivencia con ellos y sus compañeros, sin dejar de lado que esperan tener una actividad dinámica dentro del curso para abordar el tema y de igual manera algo que sea ameno educativamente para hacer de su aprendizaje uno significativo.

La elaboración del capítulo forma el sustento de la propuesta para abrir camino a la innovación que será implementar estas teorías para tener una visión, un propósito y una antelación de aciertos y errores en donde será conducida. Concibiendo los estudios de varios casos y situaciones que tal vez de alguna manera no se conectan entre sí.

La preeminencia de esta propuesta innovadora irá abriendo camino a nuevas estructuras educativas, dentro de las mentales que ya han sido injertadas en estas generaciones, aportar al ámbito educativo una opción por vincular tanto al sujeto, como lo ideal y la tecnología; ya no será establecer un mundo distinto en la escuela o institución que lo que somos, nos compone y constituye como personas, sino acentuar e impulsar al educando en su vida y sus distintas áreas que lo constituyen.

Teniendo por sugerencia de proyectar nuestra innovación pedagógica dentro del campo en que incursionamos, el instituto será mejorado en la eficacia de la educación en muchos aspectos y con los actores inmersos en ella; tomando partida en el siguiente capítulo el desencadenamiento de lo que pudimos percibir en este, elaborando estos beneficios en pro del aprendizaje que no quedará solamente en ello tomando un sentido para los actores llegando a ser significativo, que para la educación es la máxima opción del mismo y así no ser algo pasajero o sólo por atender el cuidado y la distracción de los educandos.



## **Capítulo 4. Inculcando valores para la convivencia a través del video y de la clarificación**

La forma de trabajar con los educandos será no a través de material cotidiano como escritos, imágenes, teorizando, dando cátedra o hasta ciertos ejemplos en pizarrones, hojas, libretas, papel; pues las tecnologías y medios de comunicación van avanzando día con día y van permeando en los niños y jóvenes, así mismo como ya lo establecimos con anterioridad y parafraseando a Myriam Ochoa 2018, *que la revolución educativa ya está sobre de nosotros con las globalizaciones.*

No podemos quedarnos en las anteriores prácticas, en la forma decimonónica de educar, pues en el mundo contemporáneo las prácticas son distintas, ahora los niños ya tienen un uso actualizado de las tecnologías, por ser lo que está al día puesto que la forma de aprender ahora está vinculada al material audiovisual; y que además sea de manera inmediata, concisa y deductiva para que llegue a ser una forma distinta de apropiarse de las (Tecnologías para el empoderamiento y la participación TEP) manejado por Reig Hernández, Dolors. (Reig Hernández, Enero – Marzo 2012)

“por vídeo didáctico vamos a entender aquel que ha sido diseñado y producido para transmitir unos contenidos, habilidades o actividades y que, en función de sus sistemas simbólicos, forma de estructurarlos y utilización, propicie el aprendizaje en los alumnos; por el contrario, con su utilización didáctica nos referimos a una visión más amplia de las diversas formas de utilización que puede desempeñarse en la enseñanza”. (Cabero, 2007, pág. 130)

Abordamos esta cita de cabero, 2007; ya que nos propicia una mejor aprehensión acerca de lo que tuvimos que ir elaborando a lo largo de esta propuesta para satisfacer las necesidades educativas tanto del instituto como de una forma más amplia, ya que el video realizado con un sentido didáctico también podemos emplearlo y utilizarlo de forma didáctica puesto que no sólo se realizó con el fin de que por medio de él se pudiera vincular valores para convivencia sino que la forma en que se trabaje el video, como más adelante mostramos en las propuestas

dependiendo de las necesidades y habilidades de los educadores, ya que al emplear diversas actividades podemos potenciar el video didáctico y con una mejora en la utilización didáctica como lo plantea Cabero, 2007.

La producción de videos educativos tiene que responder a la forma en que los estudiantes aprenden, y que ya fue mencionado desde los capítulos anteriores; son educandos en el estadio de operaciones concretas (7 a 11 años de edad). El periodo de operaciones concretas según Piaget, es el desarrollar y aportar al mejoramiento de la capacidad de pensar de manera lógica, implicando la inducción y la deducción para abordar los asuntos que los rodean, teniendo en consideración un cambio de forma constante de los objetos, personas, situaciones, que aún dentro de una transformación la esencia es mantenida.

En estos cambios destacan el desarrollo social que a su vez implica la disminución del egocentrismo de los niños característica presente en la etapa preoperacional; mientras que en esta etapa (operaciones concretas) el niño logra también desarrollar mejor dominio comunicacional con sus pares, propiciando así la convivencia para con sus compañeros y los demás.

En un caso muy práctico y así mismo social, mencionaremos el cambio que hay por medio de las emociones; que teniendo ciertas transiciones componen los estados emocionales o hasta sentimentales de una persona manteniendo su esencia, por ejemplo, que pase de estar alegre a triste asentando que es algo que debe o puede estar incluido dentro del carácter de una misma persona.

Tomando en mayor consideración los aspectos antes mencionados del estadio en el que estamos abordando a los sujetos, y exaltando dentro de todo que la intención de esta propuesta es abordar valores que propicien, concierten y concreten la convivencia entre sus pares y la sociedad, haciendo tomas de decisiones y debatiendo en grupo la mejor opción o la forma correcta de comportarse ante cierta situación vinculando los valores de convivencia; entonces en este caso la disminución del egocentrismo tiene que llegar a ser orientada de manera que no sea establecido en el sujeto.

Evitando que de esa manera no se reproduzca en el niño y su entorno haciéndola una forma de vivir, ya que de ahí se puede derivar el desarrollo de raíces de amargura, acomplejamiento, de indiferencia y apáticas que vayan deformando la manera de ser de las personas, de su forma de comprender la vida y aún de incluirse en la sociedad, que de una manera más estorbosa o perjudicial porque ciertamente puede llegar a ser un obstáculo, o hasta un problema dentro de la salud emocional, mental y física de esa misma persona.

Tomando en cuenta las consecuencias o beneficios que son en parte lo que abordaremos de desenlaces del material audiovisual del caso, para obtener resultados o ya sea estructurando de manera inductiva las situaciones que se irán desarrollando de principios para establecer los valores que propicien a vivir con los demás, procurando que el niño tenga la disponibilidad de poder desenvolverse, y que de esta manera haya un agradable y buen esparcimiento de los mismos; de manera que al salir a la vida real (fuera del aula) tengan la capacidad de obrar de forma deductiva ante las situaciones que lo abordan y así comprender y comportarse de una manera más idónea en vida, día a día.

Ochoa, Myriam 2018, enfatizó también en el aspecto que van tomando *la tecnología y los medios de comunicación en donde las generaciones están cada vez más allegadas a este funcionamiento como estilo de vida.*

La mayoría de los niños tienen la habilidad de aprender de manera más fácil el uso de las tecnologías y los medios de comunicación y por lo tanto la educación no puede ni tiene que objetar juicios que satanicen o se opongan a lo que ahora el niño está más apegado, tal vez quizá aún más que su familia, dependiendo de cada familia por cierto y su distintiva relación intrafamiliar.

La educación tiene la tarea de actualizarse y que sean tomados en cuenta los nuevos estilos de aprendizaje en donde la humanidad, los niños y jóvenes ya no están en tanta disposición para sentarse en una banca a transcribir los conocimientos de un catedrático, sino a descubrir, a implementar y sentirse importante, significativo e identificado con lo que hace, vive y va conociendo; nos referimos a un impulso, uso y motivador de aprendizajes catalizando las TIC

pedagógicamente, de forma positiva por parte de los educadores para los estudiantes.

Hicimos una importante mención que (Jiménez Vicioso J. R., septiembre 2018) aportó dentro de la pedagogía es más que relevante y revelador para las personas que están dentro y fuera del ámbito educativo acerca de la educación en valores y los medios de comunicación. En donde la perspectiva del aprendizaje significativo se ilustra participe dentro de la educación escolar, institucional; y que nos menciona que *en la escuela pueden aprovecharse aquellas vivencias que están o se desarrollan fuera del aula, dentro de la sociedad y cotidianidad, pero haciéndolo de una forma reflexiva, incluyendo la perspectiva grupal para abordar las situaciones.*

Crear dentro de ellas un desarrollo didáctico para satisfacer las necesidades de los educandos, crear una participación, motivación y expresión por parte de los niños para tener un mejor y mayor esparcimiento de su parte en todos o la mayoría de los ámbitos que lo rodean.

En estas instancias, las problemáticas y realidades del Instituto es donde el método de investigación-acción entran en marcha, comprendiendo las situaciones y realidades de los estudiantes con las vivencias aprovechadas para anclar el aprendizaje significativo; por ello dentro de nuestra investigación se tomará en consideración los casos que los niños comentan y exponen como situaciones dentro de sus escuelas seculares o públicas dentro de su vida académica, situaciones intrafamiliares, problemas de aprendizajes y atención por parte de los adultos, conflictos y problemáticas con los otros niños, sus pares; que serán los sucesos y situaciones que dentro de la propuesta abordaremos para implementar los valores necesarios para la convivencia analizando, estructurando y llegando a una deducción del por venir a través del establecimiento inductivo de las situaciones que se abordarán ya sean negativas o positivas.

Aportando con los enfoques como el clarificativo y metodologías como la de Kohlberg que impulsan a la moral, con problemáticas tomando partido en discusiones de dilemas, y la toma de conciencia de los valores que se tienen y los

que se deben de ejercer para las cuestiones que se van a abordar dentro de las situaciones, circunstancias y escenarios que implementaremos.

Realizaremos unas secuencias didácticas en donde implementaremos el enfoque Clarificativo de Raths, pero antes dispondremos de una historia escrita y en video que realizamos para nuestra propuesta pedagógica, en donde se exponen valores que como al principio de nuestra propuesta se comenta para la democratización de los sujetos que la OCDE en su estudio del 2019 nos pide como educadores emplear para la convivencia y la cívica de los niños y jóvenes.

La creación de nuestra historia escrita y el video será útil dentro de la secuencia didáctica que implementaremos con los niños de eventuales azules y 5° grado del Instituto recordando que nuestros valores para la convivencia tienen su sentido también dentro de la Biblia, al ponerlo en contraste con lo convencional que son estos cinco valores (Libertad, empatía, tolerancia, respeto, paz),

Dentro de la carrera nos piden realizar la prestación del Servicio Social en donde podemos mejorar nuestras habilidades no solamente pedagógicas, sino también interdisciplinarias como en mi caso opte por el área de comunicación dentro de la Subdirección de Comunicación Audiovisual (SCA). En donde en el programa implicaba realizar acciones concretas para mejorar el desempeño comunicativo de nosotros los estudiantes, pasantes y graduados de la UPN, mediante el contacto y la experiencia vivencial con los procesos de producción profesional.

Por lo tanto, implica acciones de enseñanza, de acompañamiento y de realización de productos; en consecuencia, el programa además de orientarse a dar continuidad a los procesos de producción de la propia SCA en el sentido antes descrito, comprende también acciones en beneficio de los prestadores del servicio social pues incluye los siguientes micro talleres: - guionismo para recursos multimedia - taller de lectura de imagen - edición de imagen, video y archivos sonoros - manejo de recursos técnicos (hardware y software) para la edición, la transmisión y la puesta en línea. - asistencia y guía didáctica para la dirección, realización y transmisión de productos audio-escrito-visuales.

Allí también realicé mis prácticas profesionales que, aunque no eran obligatorias, sí me permitieron implementar de una mejor manera las habilidades adquiridas en el servicio social.

Gracias a esta experiencia y adquisición de habilidades comunicativas pude realizar el video educativo-didáctico que empleamos en nuestra propuesta; desde la creación del guión (parte del mismo que se toma de la historia de Daniel y Mariana, en conjunto con las escenas que se emplean dentro del video. Un instrumento que fue de mucha ayuda en la organización del mismo fue la “escaleta” en donde podemos distribuir las escenas junto con cada toma, los personajes, el guión, el sentido de la escena y la duración próxima de cada una.

Todo ello realizado con anterioridad a la producción en donde se tiene que revisar el material audiovisual con el que se cuenta, las cámaras, los micrófonos, las instalaciones donde se graba, los personajes y sus vestuarios en cada escena, aún las baterías y todo esto que no se contraponga con las grabaciones ya previstas por los (SCA), así que la importancia de una producción no está solamente en la puesta en escena, sino en la realización que se hace detrás de cámara, ya que eso fue lo que me motivó e instruyó para la mejora de mi profesión, como lo son la “comunicación educativa”.

La postproducción es en donde todo lo grabado se pone en marcha para realizar un todo (que es el video) toma por toma, ya que en el video una persona hizo más de 3 personas, en cómo se distribuían los tiempos en personajes y grabaciones para después conjuntar todo y que el receptor no pudiera percatarse del todo que la grabación en donde participan Marian y Daniel en una charla se grabaron en diferentes días, con diferentes climas y diferentes camarógrafos por poner un ejemplo, por ello al realizar la postproducción tuvieron que implementarse varias herramientas de edición para cambiar los colores, el brillo, el audio y otros más.

Por último la exportación del vídeo que es el subir o mandar a donde sea propicio la publicación de nuestro video, en este caso lo hicimos mediante la aplicación de Youtube, que como lo mencionamos con anterioridad, es una aplicación ya conocida y con cierta confiabilidad como reproductor de videos, en donde subimos el material

audiovisual, con un tema acorde al mismo y por medio del cual podemos llegar a más lugares y no sólo el instituto donde será nuestro campo de trabajo con la propuesta pedagógica, esto con la intención de hacerlo más general y no quedarnos sólo en lo particular de la utilización didáctica del video educativo.

(Anexo la siguiente historia para abordar en el Instituto) Anexo 4

#### **“Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana”**

Daniel era un niño conociendo el ambiente escolar, sus roles, funciones y la relación con las demás personas, sus compañeros eran alumnos promedio de la escuela pero con ciertas intenciones de reproducir las acciones que observaban en su casa y en su entorno que de alguna manera no eran bien vistas ante las autoridades escolares; porque ellos se llevaban pesado, decían palabras altisonantes, llenas de vulgaridades y con burla hacia los demás.

Comenzaron a tener una charla acerca de ¿qué era ser hombre y cómo era serlo?, y la mayoría mencionaba que era golpearse, no respetar leyes, tratar mal a las niñas; puesto que así era la forma en que les habían mostrado a ellos cómo tratarlas, Daniel mientras escuchaba los comentarios de sus compañeritos, recordaba lo que sus padres le compartieron e instruyeron dentro del instituto donde asistía los fines de semana, aprender de Jesucristo que era manso y humilde, queriendo decir que era apacible, benigno para con sus pares y los demás, y Jesucristo no vino para abrogar o abolir la ley, siendo aún hijo unigénito del Dios mismo; y citando le decían... “hasta que todos lleguemos a estar unidos por la fe y el conocimiento del Hijo de Dios; hasta que lleguemos a ser un **hombre perfecto**, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.” (Efesios 4:13, 2011)

Aunque a Daniel le pareció interesante el trato hacia las niñas, pues varios de esos compañeros decían haber tenido algunas “experiencias” con las compañeras y por lo tanto ellas eran quienes los seguían, se llevaban con ellos y no parecían estar ofendidas al respecto con el trato que les daban, que de igual manera ellas propiciaban que hubiese ese tipo de relación; pues eran niñas con ansias de reconocimiento.

Los intereses de ellas han sido observar los comportamientos de niñas mayores, “las populares” en la escuela; las niñas en onda y niños frecuentándolas, usando las cosas de moda como faldas cortitas, lentes para sol, celulares costosos, maquillaje aún a su corta edad y por supuesto son las que despuntan en la escuela por estar al margen de lo establecido dentro y hasta fuera de la escuela; este su ejemplo a seguir, lo que admiran desde su temprana edad, y entre más parecidas pudieran ser a las niñas populares aunque fueran mayores que ellas, serían mejores que las demás y sobre todo si tenía a algún niño o mejor, varios niños a su merced.

Niños que estuvieran cerca de ellas, ya sea molestándolas, buscándolas, o ellos estuvieran allí con ellas de cualquier manera y en varias ocasiones aprovechándose de ellas con su comida, su gasto, sus cosas y su dignidad, como en ocasiones lo miraban de sus padres haciéndolo a sus madres y en casos a hermanas, y era “normal”, algo que tenía que pasar, no habiendo negación o siquiera queja por parte de ellas, además de que las populares de su escuela también tenían en gran parte ése status de vida o eso se contemplaba dentro de la escuela; ellas, su ejemplo a seguir.

Había llegado una niña a la escuela para integrarse al grupo de Daniel, y como era de esperarse había cierta curiosidad e interés por parte de ellos por conocerla, tratarla, convivir con ella; su nombre era Mariana, una niña bonita, con carisma e inteligente, y ello hacía que hubiera más de una razón por relacionarse con ella y para así descubrir el misterio de la chica nueva.

Mariana se había cambiado de casa, pues anteriormente junto con sus padres estaban viviendo en la casa de su abuelita, hasta poder obtener una casa propia y así sus padres construyeran juntos su hogar, razón primordial por lo cual se cambió de escuela, y como era de suponerse sus padres habían hablado con Mariana antes de ingresar a su nueva escuela; su charla fue motivacional y a la vez de advertencia. Con el cambio aparecerían oportunidades siendo nueva en la escuela; como amistades y maestros para ayudarle a entender mejor la vida, no sólo académica, sino también social, otro ambiente escolar, otro enfoque para aprender, una mejor forma de aprovechar lo que venía para sí en este nuevo comienzo.



Le continuaban diciendo que así mismo vendrían asechanzas de parte de gente mala y perversa, para así ella salirse del redil, perderse y fracasar en muchos o todos los ámbitos de su vida; pero que se mantuviera firme en las convicciones inculcadas y en las enseñanzas compartidas en el instituto perteneciente al ministerio donde se congregan, hablándole de la “parábola del sembrador”:

“Escuchen lo que significa la parábola del sembrador. Cuando alguien oye la palabra acerca del reino y no la entiende, viene el maligno y arrebató lo que se sembró en su corazón. Esta es la semilla sembrada junto al camino. El que recibió la semilla que cayó en terreno pedregoso es el que oye la palabra e inmediatamente la recibe con alegría; pero, como no tiene raíz, dura poco tiempo. Cuando surgen problemas o persecución a causa de la palabra, en seguida se aparta de ella. El que recibió la semilla que cayó entre espinos es el que oye la palabra, pero las preocupaciones de esta vida y el engaño de las riquezas la ahogan, de modo que esta no llega a dar fruto. Pero el que recibió la semilla que cayó en buen terreno es el que oye la palabra y la entiende. Este sí produce una cosecha al treinta, al sesenta y hasta al ciento por uno.” (Mateo 13:18-23, 2015)

Las palabras de sus padres eran reconfortantes y exhortativas para su vida, porque el camino que comenzaría sería lleno de retos para mantenerse firme en lo que ha sido educada y ha creído; Mariana ya estaba alistada para ingresar a su nuevo ambiente escolar sin miedo a lo que viniera por sus convicciones e identidad.

Al mediodía ya estaba arreglándose para asistir a su escuela, al turno en que ingresó fue al vespertino; al llegar a su nueva escuela notó que no era nada parecida a la anterior escuela donde asistía al vivir con su abuelita, pues no estaba pintada de colores, sino gris en todas o la mayoría de sus paredes, estaba algo descarapelada, y pintarrajeada con aerosoles y plumones, en su mayoría con palabras obscenas y agresivas a simple vista; estaban varios puestos que rodeaban casi toda la escuela de personas vendiendo ropa, comida, plantas y la afluencia de personas era de diversa índole y no eran todas parecidas, mientras unos venían en coches, otros en bici taxis y unos corriendo por llegar a la escuela o a veces a

comprar a los puestos. Ya se había cumplido la hora por entrar a su nueva escuela y su padre irse a trabajar también.

Entonces se despidieron para que Mariana entrara a la escuela mientras su padre se iba a su trabajo, desde que entró ella se llenó de asombro por la relación desde sus compañeros con sus pares, hasta sus maestros y entre sí, la forma de poder describir esa relación era llevadera y sin respeto o cuidado por la otra persona, quien sea que fuere, sin importar su rol.

Las autoridades escolares eran en su mayoría profesionistas pero no de la educación, hay unos matemáticos, biólogos, químicos, administradores y técnicos en computación; con algunos profesionales de la educación como son dos normalistas, dos pedagogos, un psicólogo educativo y una trabajadora social; aunque por la mayoría de profesionistas de otras carreras, los profesionales de la educación se dejaban llevar para relacionarse de una manera irrespetuosa, pesada y sin propósito; muchos no habían tenido formación sobre educación, sólo se dedicaban a enseñar lo que sabían y no a lo que los alumnos aprenden junto con ellos, el aprendizaje estaba más desplazado en esta institución y sólo con respecto a lo tocante dentro del aula, y la relación de los estudiantes en los pasillos, patios y canchas no eran de su incumbencia.

Catedráticos que estaban empeñados en abordar los temas de la institución, contemplando otras ocupaciones y asuntos propios teniéndolos más que alienados de todo lo que no tuviera que ver con “el cumplimiento” de su papel como maestro, como enseñante; habían muchos alumnos malcriados sí, pero ellos no son quienes los educaron ni educarán, pues una de sus frases favoritas de estos profesores era “la educación viene de casa, no se da en la escuela” para deslindarse de tomar un papel de educador ante las situaciones, acciones y decisiones que los alumnos y muchos compañeros realizan, los alumnos no tenían la confianza, no asistían con los profesores para ser aconsejados de algo externo a su materia o algo sin entender.

A simple vista uno diría que hay una convivencia y una buena relación dentro del centro escolar por lo llevadero aún dentro y fuera de los maestros, alumnos y entre

ellos al relacionarse y establecer un vínculo por más oscuro, raro, estropeado, lastimoso, viciado o posición de poder que esté al percatarnos del tipo de relación que se tiene cuando uno presta atención detenidamente; el ambiente dentro de la escuela era de irrespetuosidad, pero como ya era normal para todos no había mayor problema, por ello el deseo de los niños por querer ser y reproducir el sistema donde están inmersos por ser lo común desde los profesores hasta los grupitos de alumnos, pues no había más que seguir el ejemplo de los demás para ser de una forma o ser alguien dentro de este sistema.

Todo este sistema quería absorber a Mariana, aunque a su edad por la educación tenida conformaba un contraste a la conducta y relación entre las personas del centro escolar y recordaba que aun estando en medio de malas intenciones, no debía de dejarse llevar o contaminarse para no ser así como ellos, sino ser como sal en la tierra, para darle un buen sabor.

Cuando ella conoció a sus maestros se presentó de una manera grata, con palabras nobles, y una mirada angelical que conmovía sus interiores, al verla notaron algo distinto en ella pero como siempre dentro de las personas y así mismo profesores como habían buenos, también estaban otros con malas intenciones, y al percatarse una de las profesoras de biología de su forma de ser quiso probarla, o perjudicarla, entre metiéndola al ambiente y forma de ser de las personas dentro de ese centro escolar y pidió se le mandase al grupo en donde estaban las niñas que imitaban a las “populares” y los niños que eran malintencionados para con ellas, y con su persona cambiara el ambiente de ese grupo, el más persuasivo e imitador de los chicos más grandes, en los grupos que eran populares para los demás.

Los profesores fueron persuadidos por la profesora de biología y los que estaban en contra por lo notado en ella, no insistieron en ponerla en un grupo regular o buen grupo, pues el ambiente estaba sobre de ellos y partícipes de esa relación no quisieron excluirla del ambiente escolar tenido en todos los miembros de la institución para así probar su **tolerancia**; por supuesto la profesora de biología fue la encargada en llevarla a su salón para presentarla frente a su nuevo grupo.

El grupo estaba jugando y haciendo algo de desastre al interior de su aula, cuando llegó la profesora de biología con Mariana y no fue tanto que se calmaran y se sentaran por la profesora que había llegado, sino por la niña nueva que entró a su salón y la impresión que les dio por verla, pues no se veía tan común como muchos compañeros que habían aún dentro de su salón, pues la mayoría tan sólo hallaban gracia dentro de ella, las preguntas llegaron repentinamente, sobre ¿de dónde era, por qué se había cambiado de escuela, qué es lo que le gustaba hacer y sobre cuál materia era la que se le facilitaba más? Y de manera graciosa le decían ello para que les pasaran los apuntes.

La profesora no le dio oportunidad de contestar todas estas cuestiones pues su clase ya estaba retrasada, tan sólo dejó que les dijera su nombre y que le gustaba la historia; comenzó su clase la profesora y Mariana fue a tomar un asiento cerca de la ventana del salón pues dentro de todo lo que había en su nueva escuela podía estar cerca de la ventana para admirar el cielo, las nubes y el resplandor del sol, y sentir **libertad** dentro de la escuela que parecía lunes todos los días por la forma en que los profesores vienen, y los estudiantes que no tienen respeto por nada de lo que pasa alrededor y eso que apenas había pasado un mes para percibir todo esto que acontecía dentro de la escuela, ya habían tenido varios acercamientos los compañeros con Mariana y sobre todo las compañeras por querer tenerla dentro de su grupito y ser aún más populares, pero dentro de todos esos grupitos había un compañero que le parecía distinto a los demás, Daniel que no se comportaba como la mayoría o casi todos.

Daniel y Mariana tuvieron la oportunidad de trabajar juntos en un equipo y fue como llegaron a conocerse de manera más real, con sus ideas, su actuar y el cómo se dirigían a las demás personas, Daniel propuso a su equipo que fueran a su casa para trabajar el proyecto que tenían que realizar, pues iban a hacer una maqueta conjuntamente para entregarla en la materia de Biología acerca de los animales prehistóricos, Mariana no estaba tan segura de realizar ese proyecto pero como Daniel fue quien se propuso para que realizaran el proyecto en su casa, fueron por la mañana siguiente a elaborar el proyecto en casa de Daniel y él los recibió con unos sándwiches y leche con chocolate, tenía en varios cuadros en sus paredes marcos con imágenes gloriosas de valientes enfrentándose a leones y osos,

ejércitos dirigidos por columnas de fuego y paisajes tan hermosos que hay en la tierra.

Mariana se sintió a gusto en cuanto contemplo los marcos que había en su casa de Daniel y comenzaron a trabajar después de desayunar, mientras Mariana se mostraba algo escéptica ante el proyecto y Daniel se encargó de hablarle acerca de la creación, Mariana quedó asombrada de la sabiduría que implicaba escudriñar las escrituras.

Satisfactoriamente concluyeron con el proyecto para poder entregarlo en clase, mientras que los demás compañeros no pudieron completarlo y lo llevaron a medias, a excepción de dos equipos más y la maestra los puso a exponer con la intención de que todos hablaran del proyecto realizado, teniendo conocimientos y consentimiento con la maqueta realizada como tarea; el equipo de Daniel, Mariana y un compañero y dos compañeras, hablaron de manera suficiente para abordar el tema y la realización, los demás junto con la maestra quedaron a gusto con la exposición de ese equipo y comenzaron a querer incluir más y más a Daniel y Mariana en sus grupitos para que fueran aún más cotizados ante los otros estudiantes, de manera inconsciente los niños geniales y las niñas populares prestaban atención a lo que Daniel y Mariana por su parte les compartían, mientras proponían los grupitos algo, muchas veces ellos eran quienes daban la última palabra antes de actuar como muestra de algún tipo de **respeto**.

Ciertamente eran puestos por líderes de sus grupitos y no por últimos, aunque se pensaría de manera distinta por su consideración espiritual y por no comportarse como los demás lo hacían, sin afectar su vida académica y teniendo cuidado de los demás como de sí mismos Daniel y Mariana tenían una estrecha relación y aunque los grupitos en los que estaban eran de cierta manera abusivos, la integración de estos dos, los hacían volver a las acciones que de manera justa los harían sobresalir y ser contemplados para poder ser de ejemplo.

Su función dentro de esos grupitos era de edificación y no para juicio de sus compañeros, cuando se comportaban de manera grosera o incorrecta ellos abordaban la situación aconsejando con palabras que los hicieran sentir

redargüidos, **respetando** su persona, aceptando sus errores siendo **empáticos** para ayudarlos en su pronta recuperación, **tolerando** sus grupos para bienestar; así era la manera en que se establecían las relaciones entre los grupitos, sus comportamientos iban siendo transformados para bien y eran consejeros de cierta manera ante las situaciones o en muchas de ellas, **tolerando** la toma de decisiones se hacía por lo que optara la mayoría siendo **democráticos** en su toma de decisiones grupal.

El grupito de los niños estaban aún queriendo establecer el vínculo que habían conocido para con las niñas populares, junto con las experiencias que habían tenido, retándose entre sí para ver quién era más hombre entre ellos para tratar al menos a alguna niña como una mujer, mientras que por su parte las niñas populares también coincidían en establecer el mismo vínculo para con los niños que eran atractivos o cool's y en ese sentido como se diría coloquialmente escogieron a su gallito para mandarlo a incursionar con alguien del otro grupito; causalmente eligieron a Daniel y Mariana por ser prometedores entre ellos para relacionarse y responder ante los demás.

Entonces observaban cómo se llevaban, sabedores de los comentarios, tratos, experiencias y ejemplos que les habían dado, con la intención de que Daniel obrara como machito y Mariana por su parte como una mujer subyugada.

Al estar uno con el otro comenzaron a entablar una charla, los niños esperaban ver el maltrato de Daniel hacía Mariana pero él caballerosamente después de limpiar una banquita la invitó a sentarse, mientras hablaban de sus gustos Mariana no podía destapar su agua para tomar y Daniel la ayudó, agradecida ella le dijo que era bueno que él tuviera esa consideración que aunque eran iguales como personas debía ser tratada como vaso frágil; que así como él tenía cuidado de sí también lo tendría por ella y los demás, teniendo ese **amor** o aprecio hacia el otro para poder **convivir** y desarrollarse como mejores personas, pues ya que el sobajar y perjudicar a alguien más y en especial a una mujer, para no hacerse menos humano, en pocas palabras comportándose como un patán.

Fracturaría de esta manera la reproducción de ignorancia hacía el trato con los demás que se movía en su generación y en las que los antecede siendo totalmente **intolerantes**, acentuado en el género e implementar una **paz** interior, pero que así mismo tenían que alentarse para ir en contracorriente, aunque la **maldad**, la desconfianza, la **irrespetuosidad** y la **frialdad** de las personas iban a irse acrecentando día con día.

Al ir terminando de charlar comentaron que al volver a sus grupitos tenían que ser como la luz entre la oscuridad, para que sus **valores** y **virtudes** iluminaran a los otros, y que de esta manera pudieran estar conscientes de la verdadera **forma de tratar** a los demás haciéndose y siendo libres por medio de la **tolerancia**, dando revolución a sus ideales, sus pensamientos, su comportamiento y así comenzaron a sentirse especiales por notar que sus gallitos habían hecho algo distinto aún de los ejemplos de los más grandes, los más avanzados en grados escolares y hasta aún de los que están dentro sus núcleos familiares.

Daniel y Mariana eran como muchos niños y seres humanos, con defectos y fallas pero con una instrucción y decisiones que hacen de ellos día a día algo distinto del resto, no eran niños cerrados a lo que habían aprendido y con sus grupitos tampoco eran **intolerantes**, ciertamente sabían que como se les había dado **libre albedrío**, así mismo ellos no obligaban a nadie a seguir sus ejemplos porque era decisión de cada uno querer superarse y escoger en qué aspecto querer hacerlo; poco a poco comenzaron a notar un cambio de conducta de sus grupitos y aún de su ambiente escolar siendo todos más **tolerantes** al respecto con los otros, pues no eran los malos hábitos lo que les provocaban querer hacer así, sino seguir la verdadera **convivencia** como una luz que ilumina el camino por dónde hay que ir y el ser **tolerante** un panorama más amplio por descubrir; desmenuzando conflictos, disensiones, teniendo de mejor manera competencias académicas en lo cual debe haber una aportación, una edificación, en pocas palabras.

Por lo demás, bástele a cada día su propio afán, como en la vida cada día viene algo nuevo, un ciclo más por cumplir y gracias a la **tolerancia** se propició la convivencia de esos grupitos, y los demás compañeros comenzaron a querer superarse, dejando sus malas costumbres, esmerándose por seguir el ejemplo, su

**convivencia escolar**, su mejora académica y su vida social comenzaron a desarrollarse de una mejor manera y comenzaron a ser una escuela ejemplo en su zona.

Los profesores comenzaron a dejar atrás el autoritarismo, ciertamente habían revolucionado y reformado tanto a los individuos, como a los colectivos y sus estancias con nuevos diseños aportados por los grupos, que de igual manera eran dirigidos por los profesores. Ahora Daniel y sus compañeritos ya sabían cómo ser unos verdaderos hombres; Mariana y sus compañeritas ya estaban cumpliendo su deseo de poder ser mujeres, pero no sólo cualquier tipo de hombres y mujeres sino hombres y mujeres **tolerantes, libres, empáticos, respetuosos y con paz en ellos y con ellos para así tener una buena y sana convivencia.**

Aquí damos por concluida la historia escrita que será abordada junto con los educandos para establecer un vínculo con los valores que conforman a la convivencia, como en todo las actuaciones dentro del vídeo es con mayor influencia pero menor literatura al respecto, pues las expresiones y situaciones mostradas en ello representan con demasía lo que en letra podrá ser descrito, realizamos un vídeo con el fin de establecer los valores desde otra instancia para con la propuesta, que como se mencionó durante nuestros capítulos, los medios de comunicación son ahora importantes para los niños y jóvenes y los empleamos para abarcar más campo educativo y no sólo quedarnos con lo visto en cuatro paredes o por algunos lectores, sino por aquellos que pueden tener acceso a internet Youtube en específico para revisar el video educativo en valores.

A continuación se muestra lo elaborado para realizar el video educativo, ya que cabe mencionar que no fue tomada de alguna otra idea o serie o novela, para fijar el interés dentro de lo que sucede en los parámetros de nuestra sociedad mexicana y que como sujetos y aún más como niños y jóvenes interfieren en su forma de concebir el mundo y su realidad, al igual que la historia escrita se emplean los personajes de ella con situaciones de la misma, sólo que para aplicación más coloquial y secular o fuera del ámbito espiritual o bíblico de cierta manera la cual



lleva el mismo título “Daniel y sus compañeros aprender a ser hombres con Mariana”.

\*Nota. En la realización de la producción y grabación se hicieron modificaciones en la puesta en marcha que no se contemplaron en el guión y escaleta principal y que así mismo la voz en off (narrador) fue puesta en el guión y la participación de Mariana en la escaleta, con el fin de darle mayor dinamismo al video educativo, el cual también se realizó en un día, repartido así medio para la actuación del hombre y medio para el de la mujer. Una semana para la producción editar y postproducir el vídeo educativo por el apoyo del área en que se me prestó el servicio y las ocupaciones de la misma, además de que la realización y construcción, actuación, guión y postproducción fue de mi autoría y realización propia para abordar lo aprendido en el servicio social y prácticas profesionales en los Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

link del vídeo en donde podrá ser visualizado utilizando Ctrl + clic:

<https://www.youtube.com/watch?v=YsUoUg6Z1-k>

Presentamos el guión de nuestro video, con el cual se cubrió la grabación. Guión del vídeo elaborado para dar pie a la propuesta pedagógica, con valores para la convivencia, en este caso la tolerancia, empatía, respeto, libertad y paz para la fracturación a la reproducción de ignorancia hacia el trato a los demás; acentuado sobre todo en el género.

(Anexo el siguiente guión acortado de la historia para abordar de manera más general, aún en escuelas seculares, privadas y públicas) Anexo 5

### **“Daniel y sus compañeros quieren ser hombres con Mariana”**

Daniel era un niño conociendo el ambiente escolar, sus roles, funciones y la relación con las demás personas, sus compañeros eran alumnos promedio de la escuela pero con ciertas intenciones de reproducir las acciones que observaban en su casa y en su entorno que de alguna manera no eran bien vistas ante las autoridades escolares; porque ellos se llevaban pesado, decían palabras altisonantes, llenas de vulgaridades y con burla hacia los demás.

Comenzaron a tener una charla acerca de ¿qué era ser hombre y cómo era serlo?, y la mayoría mencionaba que era golpearse, no respetar leyes, tratar mal a las niñas; puesto que así era la forma en que les habían mostrado a ellos cómo tratarlas.

Aunque a Daniel le pareció interesante el trato hacia las niñas, pues varios de esos compañeros decían haber tenido algunas “experiencias” con las compañeras y por lo tanto ellas eran quienes los seguían, se llevaban con ellos y no parecían estar ofendidas al respecto con el trato que les daban.

Había llegado una niña a la escuela para integrarse al grupo de Daniel, y como era de esperarse había cierta curiosidad e interés por parte de ellos por conocerla, tratarla, convivir con ella; su nombre era Mariana, una niña bonita, con carisma e inteligente, y ello hacía que hubiera más de una razón por relacionarse con ella y para así descubrir el misterio de la chica nueva. Y entonces como se diría coloquialmente los niños y niñas, escogieron a su gallito para mandarlo a incursionar con alguien del otro grupito; causalmente eligieron a Daniel y Mariana por ser prometedores entre ellos para relacionarse y responder ante los demás.

Entonces observaban cómo se llevaban, sabedores de los comentarios, tratos, experiencias y ejemplos que les habían dado, con la intención de que Daniel obrara como machito y Mariana por su parte como una mujer subyugada.

Al estar uno con el otro comenzaron a entablar una charla, los niños esperaban ver el maltrato de Daniel hacia Mariana pero él caballerosamente después de limpiar una banquita la invitó a sentarse, mientras hablaban de sus gustos Mariana no podía destapar su agua para tomar y Daniel la ayudó, agradecida ella le dijo:

Al ir terminando de charlar comentaron que al volver a sus grupitos tenían que ser como la luz entre la oscuridad, haciéndose y siendo libres por medio de la tolerancia, dando revolución a sus ideales, sus pensamientos, su comportamiento.

poco a poco comenzaron a notar un cambio de conducta de sus grupitos y aún de su ambiente escolar siendo todos más tolerantes al respecto con los otros.

Ahora Daniel y sus compañeros ya sabían cómo ser unos verdaderos hombres; Mariana y sus compañeras ya estaban cumpliendo su deseo de poder ser mujeres, pero no sólo cualquier tipo de hombres y mujeres sino hombres y mujeres tolerantes, con una buena y sana convivencia.

Para realizar el vídeo educativo se estructuraron unas tablas para controlar las escenas que se abordan dentro de la grabación junto con los materiales usados y parte del guión que se uso para el mismo, se hicieron dos que tuvieron algunas modificaciones puesta en marcha la grabación.

#### Escaleta

Escena n°	Plano	Ángulo	Descripción	Movimiento de cámara	Audio	Duración	Contexto
1	Plano entero, plano medio.	55mm.	EXT. Pasillos y entrada de un salón, día	Siguiendo al sujeto (Daniel) en plano nadir, frente a él	Pasos de Daniel, personas alrededor, alumnos y maestros	13"	Daniel era un niño conociendo el ambiente de la primaria.
2	en primer plano.	-	INT. Salón de clases, día	Plano sobre el hombro	Voz en Off. Narrador describiendo a Daniel	10"	Daniel enfocado.
3	Plano subjetivo.	55mm	EXT. Pasillos y escuela, día	Plano two shot.	Vivencias	20"	Escenas mencionadas como: funciones, roles y relaciones sociales.
4	Plano medio.	-	INT. Salón de clases, día	Plano subjetivo	Voz en Off. Narrador describiendo a los compañeros de Daniel	18"	Sus compañeros no bien vistas ante las autoridades escolares
5	Plano medio e Italiano.	-	INT. y EXT casa, parque	Plano subjetivo con zoom in hasta plano detalle	Situaciones de sus compañeros	22"	Situaciones en su casa y en su entorno
6	Plano medio.	-	EXT. Jardín o escalera, tarde	Plano sobre el hombro	Voz en Off. Narrador y comentarios de charla, situaciones	20"	Comenzaron a tener una charla acerca de ¿qué era ser hombre? Era golpearse, no respetar leyes, tratar mal a las niñas.
7	Primer plano y plano italiano.	-	EXT. CONT	Plano detalle	Voz en Off. Narrador	15"	A Daniel le pareció interesante el trato hacia las niñas, esos compañeros decían haber tenido algunas "experiencias" con las compañeras y por lo tanto ellas eran quienes los seguían.
8	Plano	18mm.	INT. Salón de	Plano invertido	Voz en Off.	20"	Había llegado una niña a la escuela,

	general y plano medio.		clases, día		Narrador y de cuchicheos estudiantes		al grupo de de Daniel, había cierta curiosidad e interés por parte de ellos; su nombre era Mariana.
9	Plano medio.	-	EXT. Banquita o Jardinera, día	Plano sobre el hombro	Cuchicheos	12"	Al estar uno con el otro comenzaron a entablar una charla, los niños esperaban ver el maltrato de Daniel hacia Mariana pero...
10	Primer plano.	-	EXT. CONT., día	Plano subjetivo	Voz en Off. Narrador	16"	Él caballerosamente después de limpiar una banquita la invitó a sentarse, mientras hablaban de sus gustos Mariana no podía destapar su agua para tomar y Daniel la ayudó.
11	Plano medio.	-	EXT. CONT., día	Plano subjetivo	-Mariana le dijo: Así como tú tienes cuidado de ti. También tenlo por los demás, teniendo ese aprecio hacia el otro para convivir y poder desarrollarnos como mejores personas. Seamos EMPÁTICOS.	13"	Charla entre Mariana y Daniel

## Anexo 6

### Escaleta

Escena n°	Plano	Ángulo	Descripción	Movimiento de cámara	Audio	Duración	Contexto
12	Plano entero.	34mm	EXT. CONT. Patio de escuela, día	Plano two shot	-Mariana. Pues el sobajar y perjudicar a alguien más y en especial a una mujer, comportándote en pocas palabras como un patán, te hace menos humano.	15"	Maltrato entre compañeros, acentuado hacia las mujeres.
13	Plano medio.	-	EXT. CONT. Banquita o jardinera, día	Plano subjetivo	-Mariana. De esta manera fracturarás la reproducción de ignorancia en el trato intolerante con los demás, acentuado sobre todo en el género.	13"	Charla entre Mariana y Daniel.
14	Plano medio.	-	EXT. CONT. Patio de la escuela, día	Plano subjetivo	Voz en Off. Narrador	13"	Al ir terminando de charlar comentaron que al volver a sus grupitos tenían que ser como la luz entre la oscuridad, haciéndose y siendo libres por medio de la tolerancia, dando revolución a sus ideales, sus pensamientos, su comportamiento.
15	Plano medio.		INT. Salón de clases, día	Plano subjetivo con zoom in hasta plano detalle	Voz en Off. Narrador	15"	poco a poco comenzaron a notar un cambio de conducta de sus grupitos y aún de su ambiente escolar siendo todos más tolerantes al respecto con los otros
16	Plano	18mm	EXT. Patio de	Plano nadir,	Voz en Off. Narrador	25"	Ahora Daniel y sus compañeros ya

	entero, hasta terminar en Gran plano general.		la escuela	hasta terminar en plano aéreo			sabían cómo ser unos verdaderos hombres; Mariana y sus compañeras ya estaban cumpliendo su deseo de poder ser mujeres, pero no sólo cualquier tipo de hombres y mujeres sino hombres y mujeres tolerantes, con una buena y sana convivencia.
--	---	--	------------	-------------------------------	--	--	--

## Anexo 7

Estos fueron algunos de los instrumentos que fueron de utilidad para la elaboración de nuestro video educativo, lo cual es importante conocer para realizar un beneficio mayor para los niños y jóvenes, mientras que dentro de la pedagogía hay distintas áreas que la componen y aunque nos especialicemos en un campo como el del currículo, será importante emplear valores como lo hace la orientación educativa, a través de medios como en el campo de comunicación educativa y nuestra historia literaria que de igual manera implicamos dentro de esta propuesta para innovar la educación dentro del Instituto

Para conseguir los propósitos del aprendizaje de valores para la convivencia es necesario señalar la secuencia didáctica en que se desarrollarán y la implicación de los enfoques antes descritos dentro de la propuesta; realizaremos dos secuencias didácticas, la primera será en lo particular y la aplicación dentro de nuestro campo de investigación-acción; mientras que la segunda será realizada con la intención de ser aplicada en otros ámbitos educativos, ya sea público, privado, escolar, no escolar y escolar no formal por mencionar algunos, en donde será de manera más general o universal trascendiendo más allá de las percepciones, habilitando sólo lo que tiene que ver en torno a valores para la convivencia.

¿Qué es un curso? “Este tipo de educación no siempre necesita estar inscrito dentro de los parámetros oficiales y tradicionales que conforman una carrera o educación como tal; si no que en muchas oportunidades puede realizarse de forma temporal por propio interés pero claro está que no se obtiene un título que lo avale. Entonces muchas veces puede entenderse que este curso es una unidad básica de cualquier educación formal, pero que no siempre es de tipo oficial. También se le llama curso a ese cierto espacio que existe y que un profesional o docente utiliza para comunicar y transmitir ciertos

conocimientos, estudios, instrucciones entre otros, a cierto número de personas denominados estudiantes o alumnos.” (ConceptoDefinicion, 2019)

<p><b>CURSO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA EN LO PARTICULAR</b></p>	
<p><b>Propósito:</b> Inculcar valores en los niños en estadio de operaciones concretas, para la buena convivencia como lo son: La libertad, la empatía, la tolerancia, el respeto y la paz.</p>	<p><b>Eje:</b> Aprender a vivir y convivir con el otro, como pilar de la educación.</p>
<p><b>Tema:</b> Aprendiendo a ser hombres y mujeres con valores para convivir con nuestros semejantes en un ambiente de paz y armonía</p>	<p><b>Aprendizajes esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conoce y emplea los valores en diversas situaciones que mejoren la convivencia.</li><li>- Toma una postura favorable hacia la convivencia por medio de los valores.</li></ul>

**Periodo Lectivo 3 sesiones:** 1 hora por semana durante tres semanas, cada domingo de 14:00 a 15:00 hrs.

**Material, Recursos didácticos:**

- Video educativo “Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana”.
- Historia literaria que lleva el mismo nombre que el video.
- Biblia
- Hojas blancas y de colores
- Imagen de hombre y mujer.
- Bolsa de dulces

**SECUENCIA DIDÁCTICA**

**INICIO:**

- Se preguntará ¿Qué significa convivencia? Y en una hoja blanca anotarán la definición propia
- El educando expondrá o hablará de lo que significa para él la convivencia.
- Propiciar participaciones de los sujetos de lo que significa para ellos una mala convivencia, en su contexto o barrio.
- Hacer mención de programas, series o videos que propicien o por el contrario estropeen la sana convivencia.
- Conceptualizar y buscar en textos o versículos bíblicos los valores que propician la convivencia, los cuales son: La libertad, la empatía, la tolerancia, el respeto y la paz.
- Que el educando tome la elección de algún valor en específico.

**DESARROLLO:**

- Leer en grupo la historia literaria “Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana”.
- Promover participaciones de los educandos acerca de los valores empleados dentro de la historia, y de los textos usados durante la misma.
- Ver el video de “Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana”.
- Hablar y debatir acerca de los personajes y su función dentro del video, los valores/antivalores para una buena y mala convivencia dentro de lo visto en el vídeo.
- Dividir el grupo en dos a favor de los valores/antivalores para la convivencia, hablando de los beneficios y consecuencias de llevarlos a cabo.
- Tomar preferencia y persistencia por alguna posición y valor como lo enuncia Raths et. al.

**CIERRE:**

- Poner al frente las imágenes de un hombre y mujer para rodearlos de valores por parte de los educandos.
- Poner valores en hojas de colores y anti valores, mientras que en otras poner sus beneficios y consecuencias para juntarlos con su valor o antivalor.
- Incentivar a los educandos para que participen y premiarlos por ello con dulces, y que realicen alguna actuación según lo prescrito por el enfoque clarificativo, ya que debe actuar de acuerdo con su elección.

**Evaluación y evidencias:**

- Participa dando su opinión acerca de los materiales revisados.
- Coloca los valores respectivos para la convivencia en el hombre y mujer de valor.



- Lista de cotejo.
- Asimilación de los valores.
- Llevar a cabo en su convivencia lo visto en el curso.

<b>CURSO DE VALORES PARA LA CONVIVENCIA GRAL.-UNIVERSAL</b>	
<p><b>Propósito:</b> Los niños hacen una toma de decisiones vinculando valores dentro de la resolución de conflictos, valores como: La libertad, la empatía, la tolerancia, el respeto y la paz; con la utilización didáctica del video educativo que elaboramos; para así obtener una buena convivencia.</p>	<p><b>Eje:</b> Aprender a vivir y convivir con el otro, como pilar de la educación.</p>
<p><b>Tema:</b> Tomo mejores decisiones con valores para la convivencia ante los conflictos en sociedad</p>	<p><b>Aprendizajes esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorece sus decisiones ejerciendo valores para la convivencia.</li> <li>- Define su postura ante los conflictos sociales.</li> <li>- Optar por algún valor visto, a la hora de actuar junto con sus compañeros.</li> </ul>

**Periodo Lectivo 5 sesiones:** 1 hora por semana durante cinco semanas, cada domingo de 14:00 a 15:00 hrs.

**Material, Recursos didácticos:**

- Cinta adhesiva
- De cinco a 8 hojas de distintos colores
- Video educativo “Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana”. (en Youtube).
- Imágenes que resalten cada valor para la convivencia. Libertad, empatía, tolerancia, respeto y paz.
- Imágenes que resalten cada antivalor contra la convivencia. Esclavitud, indiferencia, intolerancia, desprecio, violencia.
- Medio grupo traerá un escrito (en anónimo) de una cuartilla de vivencias con algún valor o valores vistos para la buena convivencia en familia o con amigos.
- El otro medio grupo un escrito (en anónimo) de una cuartilla con conflictos con uno o más antivalores vistos en contra de la convivencia en la familia o con amigos.
- Bolsa de dulces

## SECUENCIA DIDÁCTICA

### INICIO:

- El profesor escribirá en el pizarrón del lado derecho “Valores” y del lado izquierdo “Antivalores”.
- Pasarán los estudiantes a pegar las imágenes que trajeron en el pizarrón, del lado derecho cada valor y del lado izquierdo cada antivalor.
- Se le pedirá al educando que nos hable acerca de la imagen que trajo, serán dos participaciones por cada valor y antivalor, un total de 20 participaciones.
- Se indagará el video educativo “Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana” fragmentando o seccionando el video para enfocarnos en los valores y antivalores ya mencionados.
- ¿Qué valores o antivalores encontramos dentro del video, durante el minuto 1:22 al minuto 2:44?
- ¿Cuáles valores o antivalores hay o se mencionan en el video desde el minuto 5:00 al minuto 7:29?
- Incentivar con dulces los comentarios, que, mencionen la diferencia o resolución del video mostrado del minuto 7:44 al minuto 9:44; con la discrepancia de los minutos antes explorados.

## **DESARROLLO:**

- Se hará revisión de las cuartillas en anónimo, primeramente de los conflictos y problemáticas aunadas a los antivalores que estropean la buena convivencia dentro de su familia o con sus amistades.
- Los niños que escribieron situaciones de buena convivencia, serán los elegidos para leer con ayuda del profesor las anteriores cuartillas, se leerán cada una por cada alumno de la otra mitad (escrito de mala convivencia leídas por los anónimos de buena convivencia).
- De esta manera tendrán más posibilidades por escribir acerca de la buena convivencia apoyados en un valor o valores para la convivencia en su escrito, y así establecer la metodología de Kohlberg; puesto que son problemas o conflictos que o superen o sean demasiado fáciles para el educando, puesto que serán percepciones de sus pares, de sus compañeros de clase y ya que este método nos pide realizarlo de manera directa e individual, después de la lectura, tendrán el tiempo de cada lectura para así responder de manera más reflexionada y sin precipitación.
- Deberán de premiarse a los niños que participen para incentivarlos con refuerzos positivos de alguna manera y así darles un beneficio a corto plazo de su toma de decisiones, pero dándoles aspiraciones para llevarlo a cabo y tener mayores beneficios a largo plazo.
- Luego la participación del otro medio grupo será la lectura de las cuartillas en anónimo de sus compañeros (los anteriores en participar).
- Se les dará un tiempo para pensar en qué otro valor se puede introducir dentro de las vivencias de sus compañeros o en otra instancia, en qué otra situación puede aplicarse el o los valores que mencionaron sus compañeros; para establecer de igual manera el vínculo de la metodología de Kohlberg con ellos, y llevarlo a una discrepancia por su parte de manera directa.
- Se premiará con el dulce debido a los participantes para incentivarlos a buscar situaciones distintas o valores distintos a los aportados para así realizar una discrepancia y optar por la mejor solución o aportación de los demás ejemplos de vivencias y valores.

## **CIERRE:**

- El profesor al frente repartirá de una hoja de color una parte entre cuatro alumnos, cual fuere el caso de los alumnos que forman parte de nuestro grupo.
- Se realizarán equipos de alrededor de 4 alumnos, de preferencia basándonos en las dos mitades de la parte del desarrollo, dos de valores y dos de antivalores (en sus vivencias).
- Para establecer el método de dilemas morales es necesario hacerlo por equipos para afianzar la discusión, el desarrollo del juicio moral por parte de los educandos de cierta manera acorde a los conflictos mostrados en el video educativo “Daniel y sus compañeros aprenden a ser hombres con Mariana”; dentro de los apartados en donde se suscitan los valores y antivalores.
- Los equipos realizarán una representación ya sea actuando, dibujando en su cuaderno o escribiendo, cuales fueren sus aptitudes para participar; cómo obrarían dentro de las situaciones en donde hay (por ejemplo) violencia intrafamiliar o de género.
- Al final el profesor encargado será quien ayude a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral; incentivando la participación de cada equipo con dulces, concluyendo con la participación tanto de los educandos como del educador; apoyados en el video y sus vivencias con valores y antivalores.

**Evaluación y evidencias:**

- Participa dando su opinión acerca de los materiales revisados.
- Realiza su cuartilla de vivencia en anónimo.
- Trabajo, participación y asistencia en equipo
- Realiza representación en equipo.
- Lista de cotejo.
- Llevar a cabo en su convivencia los valores indagados en el curso.

## **CONCLUSIONES:**

La pedagogía nos permite llegar a instancias, en donde le es difícil abordar a otras profesiones, ya que se complementa de varias áreas de conocimiento para implementarlas dentro de la sociedad; siendo un emisario en favor de la educación, para mejorar la vida de las personas individual y colectivamente, abordando las problemáticas que hay dentro del contexto donde está desarrollándose el proceso educativo, sujeto a lo trascendental para un profesional de la educación, “el aprendizaje” de aquellos que están inmersos en el marco educativo institucional o del proyecto educativo.

La realización de esta propuesta permitirá la innovación dentro del Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final, pues fueron establecidos los temas que constituyen al niño y joven de manera espiritual y en valores para complementarlo, poniendo en consideración el aprendizaje significativo de Ausubel, ellos pueden construir su conocimiento; implementando el constructivismo desde lo que saben y viven en su contexto para mejorar su forma de comportarse, de actuar y de convivir con los demás.

No obstante los medios de comunicación y las tecnologías pueden ser un instrumento para llegar al educando desde un ámbito no convencional, puesto que realizamos una secuencia didáctica para su utilización del video educativo y así implementarse aún en otras instituciones y sectores, como el público, privado y escolar-no formal, y de esa manera aprovechar sus experiencias del educando.

Mientras que de manera amena abordaremos los temas que les interesa; ahora que tendrán en consideración valores necesarios para la convivencia, al usar los medios de comunicación y redes sociales; de igual modo realizarán un uso más consciente de lo abordado en el curso que se implementa en el Instituto, teniendo una praxis al momento de relacionarse con sus semejantes y dentro de su núcleo familiar, ya que es también uno de sus intereses al entrar al instituto y tomar sus clases.

La historia literaria que usamos para la secuencia didáctica será un referente para los niños y jóvenes de cómo aplicar la palabra de Dios en nuestro comportamiento y

en la vida diaria, aún dentro de nuestras escuelas seculares o académicas, así como lo hicieron los personajes protagonistas (Daniel y Mariana); que dentro de un contexto áspero y lleno de malas relaciones, aún en sus propias autoridades escolares.

Ellos salieron adelante recordando la palabra en la Biblia que les ha sido enseñada por sus padres y en el Instituto al que se asiste, promoviendo el método de la clarificación por Latapí y Chávez, llegando a las fases de indagar, apreciar y defender una postura en su forma de vivir. Convirtiendo los conocimientos espirituales en virtudes y entrelazarlos con los valores para la convivencia siendo tolerantes y empáticos, sobre todo en sus grupitos de niños con los que los incluyeron y llegaron a ser personas de respeto y consideración para ampliar la paz con los demás y sus pares.

Por su parte, el video educativo será de manera amena y real acorde a lo que sucede en la sociedad mexicana, por la forma en que se conducen los alumnos y sus familias y la violencia intrafamiliar y de género que existe en el país, aunque más en unos estados que en otros, como el área metropolitana inmiscuida en una alta tasa de violencia, propiciando el video educativo para su utilización didáctica.

Aportando valor dentro de lo individual como nos dirige el método de Kohlberg y en dentro de la discusión e implementación en equipo y así establecer distintas posturas como lo despuntan los dilemas morales, sin dejar de lado restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral con ayuda del profesor.

La forma de proporcionar valores a más sectores y sujetos fuera del instituto es apoyándose con la amplitud del internet, y en específico Youtube, abordando más situaciones cotidianas para solucionar las problemáticas que se presentan dentro del video educativo, y dar un cambio a la realidad que forman las relaciones de convivencia dentro del Instituto.

La innovación para el Instituto de Cristo Ministerios Llamada Final será en la mejora de la obtención de aprendizajes y de modales junto con la toma de decisiones desde pequeños en su estadio de operaciones concretas, donde su vida en la moral



se va fomentando para tomar fuerza dentro de la pubertad y juventud, para así ser un adulto con mayor capacidad humanista, espiritual y vivencial, le permita ejercer una mejor convivencia con su sociedad, su familia y los que descenderán de él, al ser un adulto siendo de manera útil la formación de valores durante este estadio y esta edad de los niños a corto, mediano y largo plazo.

Anexo 1.....	45
Anexo 2.....	46
Anexo 3.....	47
Anexo 4.....	70
Anexo 5.....	80
Anexo 6.....	83
Anexo 7.....	84

## Bibliografía

- 1993, L. G. (11-09-2013.). artículo 8 Sección III. *Diario Oficial de la Federación Gob. Méx.*
- 1993, L. G. (11-09-2013.). Artículo 8. Sección III. *Diario Oficial de la Federación Gob. Méx.*
- 1993, L. G. (22-03-2017.). Artículo 32. . *Diario Oficial de la Federación.*
- 1993, L. G. (Párrafo reformado DOF 11-09-2013.). artículo 8°. . *Dioario Oficial Gob. Méx.*
- 1993, L. G. (última reforma publicada DOF 19-01-2018). Artículo 7ª frac.VI. *Diario Oficial de la Federación, Gobierno de Méx.*
- 2019, L. G. ( 30 de septiembre de 2019). Artículo 13. Sección II. *Diario Oficial de la Federación .*
- 2019, L. G. (30 de septiembre de 2019). Artículo 12. sección IV. *Diario Oficial de la Federación.*
- 2019, L. G. (30 de septiembre de 2019). Artículo 13. Sección I. *Diario Oficial de la Federación.*
- 2019, L. G. (30 de septiembre de 2019). Artículo 8. *Diario Oficial de la Federación.*
- actual, B. T. (2000). *Colosenses 3:13-14*. Brasilia: United Bible Societies.
- actual, B. T. (2000). *Filipenses 4:6-8*. Brasilia: United Bible Societies.
- Ausubel D., N. J. (1997). *Psicología educativa. Un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.
- Biblia. (1960). *Romanos 10:17*. Basilea, Suiza: Reina-Valera (RVR1960).
- Biblia. (1997). *Proverbios 22:6* . New York: American Bible Society, Dios Habla Hoy (DHH).

- BLP. (2010). *Oseas 4:6*. Madrid, España: La Palabra (BLP).
- Cabero, J. (2007). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid: McGrawHill.
- ConceptoDefinicion. (30 de julio de 2019). *¿Qué es Curso? » Su Definición y Significado [2020]*. Obtenido de <https://conceptoDefinicion.de/curso/>
- Contemporánea, R. V. (2011). *Efesios 4:13*. Buenos Aires: Sociedades Bíblicas Unidas .
- Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro. Los cuatro pilares de la educación*. México: El correo de la UNESCO.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- <https://www.significados.com/empatia/>, F. d. (27 de enero de 2020). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/empatia/>
- Internacional, B. N. (2015). *Lucas 10:25-37*. New York: Biblica Inc.
- Internacional, B. N. (2015). *Mateo 13:18-23*. New York: Biblica Inc.
- Jiménez Vicioso, J. R. (octubre de 1997). *La educación en valores y los medios de comunicación. comunicar, revista de educación en medios de comunicación, nº 9 Educación en valores y medios de comunicación., 16.*
- Jiménez Vicioso, J. R. (septiembre 2018). *La Educación en Valores y los Medios de Comunicación. Comunicar revista de educación en medios de comunicación, n 9º Educació en valores y medios de comunicación, 20 y 21.*
- Jiménez Vicioso, J. R. (septiembre 2018). *La Educación en Valores y los Medios de Comunicación. Comunicar revista de educación en medios de comunicación, n 9º Educació en valores y medios de comunicación, 20 y 21.*

- Jonasse, D. y. (1995). Constructivism and Computer-Mediated Communication in Distance Education. New York: American Journal of Fistance Education, 9 (2).
- Kohlberg, L. (1980). *"High School Democracy and Educating for a Just Society". Moral Education. A first generation of Research and Development.* New York: Recopilación de Ralph L. Mosher. Praeger.
- Latapí Sarre, P. (6 de julio de 1992). *"el artículo 3o., aún incompatible con el derecho internacional"*. Ciudad de México: Proceso México.
- Latapí, S. P. (2003). El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Libertad. Definición en Español de Lexico.* (2019). Obtenido de <https://www.lexico.com/es/definicion/libertad>
- Morales, R. p. (28 de 05 de 2019). *Significados.com.* Obtenido de <https://www.significados.com/respeto/>
- Ochoa, M. (18 de Agosto de 2018). Uso pedagógico de tecnologías y medios de comunicación exigencia constante para docentes y estudiantes. Altablero de Colombia. *Altablero. El periódico de un país que educa y se educa Base de datos*, págs. No. 33, principal.
- OECD. ( 2019 ). Trends Shaping Education 2019. Paris: OECD Publishing.
- ONU. (1982). *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de Intolerancia y Discriminación fundadas en la religión o las convicciones.* Sebastopol, Ucrania: ONU.
- Ortiz-Cirilo, A. (2015). Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Palabra, L. (2010). *Jn. 8:32-36.* Madrid, España: Sociedad Bíblica de España.

- Papadimitriou Cámara, G. (1999). Programa de educación en los valores de la paz y los derechos humanos. México D.F.: Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A.C.
- Piaget, J. (1954). *La construcción de la realidad en el niño*. Nueva York, NY, EE. UU : Basic Books.
- Raths, L., & Harmin, M. S. (1967). *El sentido de los valores y la enseñanza .Cómo emplear los valores en el salón de clase*. México: UTEHA.
- Reig Hernández, D. (Enero – Marzo 2012). Disonancia cognitiva y apropiación de las TIC . *Revista TELOS (Cuadernos de Comunicación e Innovación)*, 2/2.
- Reimer, J. (1979). El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. New York: NARCEA, S.A.
- Reimer, N. J. (1979). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. Nueva York: Madrid.
- S.L., P. M. (18 de enero de 2018). *guiainfantil.com/educar-en-valores-la-tolerancia.html*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/1220/educar-en-valores-la-tolerancia.html>
- spot, B. (13 de Septiembre de 2017). *valor moral: la paz - Valores morales*. Obtenido de <http://informaticatareadevalores.blogspot.com/2017/09/valor-moral-la-paz.html>
- Torres, C. A. (1995). Estudios Freireanos. Libros del Quirquincho. Buenos Aires: Coquena Grupo Editor S.R.L.
- Viva, N. B. (2008). *Levítico 19:32*. Michigan: Biblica Inc.